Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Sábado 14 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Razón de México: durante el informe de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que la reforma judicial marcó el inicio de una nueva etapa en la que las personas integrantes del Poder Judicial deberán rendir cuentas directamente al pueblo de México. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio- y Diálogos Oaxaca -sitio-.*

Medios electrónicos y web

Reporte Índigo -sitio- y Mundo de Mujeres -sitio-: la SCJN recibió a una delegación de personas juzgadoras y representantes del Ministerio Público de Perú, como parte del encuentro "Justicia, Género e Interculturalidad", organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ). Durante la inauguración, José Hernández Hernández, secretario general de la Presidencia de la SCJN, destacó que, bajo el plan de trabajo del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, el Alto Tribunal impulsa una justicia con perspectiva de género y pluriculturalidad orientada a garantizar justicia incluyente.

El Universal -sitio-, Reforma -sitio-, El Heraldo de México -sitio-, Reporte Índigo -sitio-, Eje Central -sitio-, El Heraldo de San Luis -sitio-, El Heraldo de Aguascalientes -sitio-, El Diario de Chihuahua -sitio-, El Norte -sitio-, El Horizonte -sitio-, Columna Digital -sitio, López-Dóriga Digital -sitio-, El Congresista -sitio-, Lee Aquí -sitio-, Alternativa Sinaloa -sitio-, La Verdad de Tamaulipas -sitio-, Alberto Viveros Noticias -sitio-, Capital -sitio-, El Porvenir -sitio-, Puente Libre -sitio-, Oliva Noticias -sitio-, El Independiente -sitio-, Tiempo -sitio-, Ventana Ver -sitio-, La Lista -sitio-, Gustavo Rentería Digital -sitio-, Entorno Informativo -sitio-, El Vigía -sitio-, Crónica Regional -sitio-, Círculo Rojo -sitio-, Blanco y Negro -sitio-, La Nigua -sitio-, Noticias de Frente -sitio- y FM 105 -sitio-: la SCJN y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) inauguraron el "Curso Introductorio de Seguridad Nacional", dirigido a personal judicial y mandos militares para fortalecer su formación en esta materia y ampliar el conocimiento sobre sus implicaciones para la ciudadanía mexicana.

Milenio -sitio-, Excélsior -sitio-, MSN -sitio- y Antena San Luis -sitio-: el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos a personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación (PJF), por sus trayectorias y años de servicio, que van de los 25 a los 40 años.

El Sol de México -sitio-, XEVA -sitio-, Cuarto Poder -sitio-, Punto por Punto -sitio-, Noroeste -sitio-, Chihuahua Noticias -sitio-, Crónica de Xalapa -sitio-, Cadena Política -sitio- y Xpectro FM -sitio-: la SCJN anunció que, a través de su canal de televisión, *Plural TV*, difundirá fichas de búsqueda de personas desaparecidas para contribuir a su localización. Como parte de esta iniciativa, habilitó un micrositio en su página de internet que permitirá consultar las fichas vigentes mediante filtros por nombre, fecha, estado y municipio; una colaboración que busca ayudar a las investigaciones y a encontrar a las personas desaparecidas.

Reporte Águila -sitio-: el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, designó a integrantes de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), organismo enfocado en la formación, capacitación y actualización de quienes imparten justicia en el país.

En redes sociales, la SCJN difundió en *IG* y *TT* un mensaje sobre el derecho de las personas indígenas a contar con una persona intérprete y una defensa adecuada durante los procesos judiciales, el contenido retoma el caso de una mujer zapoteca adulta mayor, relacionado con el Amparo Directo en Revisión 2491/2026.

En *X*, *FB* informó que en la edición del día en el Semanario Judicial de la Federación se publicaron 30 tesis, 21 sentencias, 22 votos y 1 acuerdo.

A través de *IG*, *FB* y *X* compartió que el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Sara Irene Herrerías Guerra asistieron, en representación del Pleno, al "Informe Anual de Labores 2025-2026" del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

En *X*, *IG* y *FB* informó que, en su Biblioteca Central se realizó el Seminario Interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país", en el que el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía y especialistas analizaron la evolución histórica del Máximo Tribunal, sus reformas que han transformado su integración y los desafíos para fortalecer su relación con la ciudadanía; además, compartió una tarjeta informativa en *X*.

Resumen ejecutivo

Por medio de *FB* dio cuenta de la segunda sesión del seminario "El Derecho en la vida cotidiana de los pueblos prehispánicos", que abrió un espacio de reflexión sobre las normas, prácticas y sistemas jurídicos de las culturas originarias, así como su legado en la historia del derecho en México.
En X, informó sobre el encuentro "Justicia, Género e Interculturalidad", que reunió a especialistas de México y Perú, con el auspicio del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ); destacó la importancia de incorporar la perspectiva de género y reconocer la diversidad cultural para avanzar hacia una justicia incluyente y efectiva.
Invitó al público a través de X y FB a visitar la exposición "Tiempos de cambio. Las líneas históricas de la Suprema Corte", que recorre los acontecimientos que han marcado la historia de la justicia en México; la muestra estará abierta del 9 de noviembre al 15 de diciembre, de 9:00 a 18:00 horas, en el edificio sede de la SCJN.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz compartió en *X*, *FB*, *IG* y *TT* que el Pleno de la SCJN resolvió recientemente la Acción de Inconstitucionalidad 17/2026, bajo la ponencia del ministro Irving Espinosa Betanzo.
Informó en *X*, *IG y FB*, que asistió a la presentación del "Informe Anual de Labores 2025-2026" del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), encabezado por su director general, Benjamín Rubio Chávez.
La ministra Lenia Batres Guadarrama transmitió en *X* y *FB* una nueva edición de su *#CírculoDeEstudio* dedicada a los libros de texto gratuitos y la justicia mexicana, con la participación de Fabrizio Mejía como ponente.
Recordó en *X* y *FB* que *#UnDíaComoHoy* es el natalicio de Ignacio Manuel Altamirano, ocurrido en 1834.
En *IG*, *X* y *FB* compartió que sostuvo un diálogo con integrantes del Consejo Nacional de Mujeres Empresarias, encuentro en el que también recibió la "Presea Sor Juana Inés de la Cruz 2026".
Invitó en *X* y *FB* a visitar la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y asistir a la presentación del libro "Naturaleza colectiva", del doctor Pedro Álvarez Icaza, programada para el 6 de diciembre.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en *X*, *FB* e *IG* que asistió al 11.º Congreso Académico de Derecho de la Universidad Westhill, donde se analizaron las reformas jurídicas contemporáneas y sus perspectivas a futuro.
La ministra Loretta Ortiz Ahlf agradeció en *IG* a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por la invitación a un encuentro sobre derechos universitarios y el papel de las juventudes en su defensa.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB*, *FB*, *X*, *IG*, *IG TT* y *TT* que impartió la conferencia "¿Cómo protege la Suprema Corte el principio de igualdad y no discriminación? Herramientas y metodologías en sede constitucional", como parte del 11.º Congreso Académico de Derecho de la Universidad Westhill.
Además, informó en *IG*, *X*, *y FB* que participó como conferencista en la sexta sesión del Seminario Interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país", organizado por la SCJN en colaboración con la Universidad Iberoamericana y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
El ministro Irving Espinosa Betanzo compartió en *FB e IG* que participó en un encuentro en Cancún con especialistas de México y Colombia, en el que intercambiaron puntos de vista sobre la transformación del Poder Judicial y los desafíos de la justicia administrativa; agradeció la invitación del Colegio de Tribunal Federal de Justicia Administrativa y de la Universidad Anáhuac Cancún.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García informó en *IG*, *X*, *TT* y *FB* que el Pleno de la SCJN resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 78/2026, en la que determinó que el Congreso de Quintana Roo incurrió en una omisión legislativa al no establecer acciones afirmativas para garantizar la participación política de grupos en situación de vulnerabilidad.
En *X*, *FB*, *FB IG*, *IG y TT* agradeció a la Universidad Westhill por la invitación a participar en el 11.º Congreso Académico de Derecho, donde impartió la conferencia "Inteligencia artificial y protección de datos personales"; destacó el intercambio de reflexiones sobre los retos jurídicos que plantea el avance tecnológico y la importancia de proteger los derechos en el entorno digital.

OPINIÓN

Juan Ibarrola C. ***(Milenio Diario)*** **"Seguridad y poder nacional"** Desde hace por lo menos 20 años, académicos, funcionarios federales, empresarios e intelectuales han otorgado estudio y análisis de la seguridad nacional la que, sin duda, se empata y fortalece cada vez más los alcances, retos amenazas multidimensionales que nuestro país tiene en esta materia. El jueves pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una iniciativa, nunca antes realizada, iniciaron el "Curso Introductorio de Seguridad Nacional" en el Espacio de Murales del edificio sede de la SCJN.

Este curso se impartirá a 50 servidores públicos del Poder Judicial de la nación, así como a personal de Defensa… El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, afirmó durante la inauguración que el curso permitirá a los participantes profundizar en la importancia que tiene para el país la seguridad nacional, con base en ello se podrán tomar decisiones informadas en la materia… La iniciativa por llevar a cabo estos esfuerzos de colaboración interinstitucional debe reconocerse y difundirse. La seguridad nacional es hoy en día el pilar del Poder Nacional y, por ello, de sus instituciones. Nuestro país lo necesita.

Carlos Matute González *(La Crónica de Hoy)* **"La contrarreforma judicial en materia administrativa"** El 6 de octubre el presidente de la SCJN, acompañado por los titulares del OAJ, el TEPJF y el TDJ, entregó a la Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, un proyecto de iniciativa de modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que propone la autonomía presupuestal y de gestión de los órganos superiores integrantes de este poder y la creación de una instancia de coordinación entre ellos… tiene como principal propósito armonizar la legislación secundaria con la reforma constitucional en materia del Poder Judicial de junio de 2026 y con esa justificación regresa a la SCJN y al TEPJF, la potestad de administrar sus inmuebles, estructuras y recursos, así como determinar el monto y destino de los recursos presupuestales, que la Cámara de Diputados les asigne y otorga al TDJ dicha facultad… en el acto protocolario estuvo presente el maestro Néstor Vargas Solano, titular del OAJ, que permite inferir que el órgano que preside está, en principio, de acuerdo con el contenido del proyecto que reconstruye la autoadministración de la SCJN, pero en su Pleno y no en la figura del presidente como sucedía en el periodo de 1995 a 2024…

Felipe Alfredo Fuentes Barrera/Magistrado de la Sala Superior del TEPJF *(El Universal -sitio-)* **"La justicia no puede esperar "su oportunidad""** En Campeche, el Consejo Estatal de Población estimó que, en 2025, 96,064 habitantes de tres años o más hablaban una lengua indígena; de ellos, 2,594 no hablaban español. Estas cifras son un leve reflejo de que, para muchos, acudir a las instituciones no solo implica superar dificultades jurídicas como a la mayoría, sino también derribar barreras estructurales correspondientes a sus características lingüísticas, económicas y culturales que obstaculizan el ejercicio de sus derechos. Desde 2016, el artículo 17 constitucional establece la obligación de los estados de garantizar una defensoría pública de calidad. Sin embargo, una década después, Campeche mantenía una deuda pendiente con la ciudadanía de crear una defensoría especializada en materia electoral para garantizar el acceso a la justicia de toda la ciudadanía, especialmente, de aquellos que enfrentan condiciones de vulnerabilidad… Por ello, el 11 de noviembre**,** el Pleno de la Sala Superior modificó la sentencia local y ordenó al Congreso de Campeche concluir el procedimiento legislativo y emitir antes del 20 de diciembre de 2026 el decreto que establezca la implementación, entrada en vigor, funciones y atribuciones de la Defensoría Pública en Materia Electoral. La decisión reafirma que contar con una defensoría especializada no es un privilegio ni una concesión institucional, sino una garantía para que todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuenten con un espacio de orientación, asesoría y representación jurídica gratuita para ejercer sus derechos en condiciones de igualdad… Al final, el idioma, origen o falta de recursos no deben definir quién puede acceder a sus derechos, así como la justicia no puede esperar indefinidamente para hacerlos efectivos.

Ana Laura Magaloni *(Reforma)* **"Ventana de oportunidad"** Hace algunos meses, *The Economist* publicó una nota sobre cómo en Gran Bretaña las demandas ante los tribunales federales habían crecido 39 % en un año y el rezago había aumentado 55 %. La causa no fue una ola de despidos, sino que los trabajadores comenzaron a redactar sus demandas con *ChatGPT*. En Estados Unidos está sucediendo lo mismo. Un estudio de MIT y la Universidad del Sur de California encontró que las demandas presentadas sin abogado ante los tribunales federales casi se duplicaron en dos años. La IA está exhibiendo una de las características intrínsecas de los sistemas de justicia en el mundo: están diseñados para que la mayoría de las personas se queden fuera. La justicia es cara y, por tanto, inaccesible para la mayoría. Los datos del World Justice Project (WJP) miden el tamaño de la exclusión. En su encuesta en 101 países, levantada en 2017 y 2018, la mitad (49 %) de las personas encuestadas tuvo un problema legal en los dos años previos y de éstos, sólo 17 % (1 de cada 5 aproximadamente) pudo acudir a una autoridad, un tribunal o un mediador para pacificar su conflicto. En el caso de México, según la misma encuesta, 4 de cada 10 personas tuvieron un conflicto legal (38 %) y solamente 11 % acudió a un tribunal o autoridad formal a intentar resolverlo. Además, 8 % de los conflictos no atendidos en México se tornaron violentos. Las diferencias entre países no están en el acceso a un tribunal (siempre es bajo), sino en la calidad de la justicia. Según el Índice de Estado de Derecho 2026 del WJP, el sistema de justicia mexicano obtuvo una puntuación de 0.39 sobre 1 y ocupa el lugar 125 de 143 países… Separar los casos de rutina de los casos complejos es el punto de partida para reimaginar un sistema de justicia en la era de la IA. México está en una posición privilegiada para tomar la delantera. Cuando el sistema de justicia se destruye no hay nada que perder y, por tanto, es tiempo propicio para innovar en serio. La IA ya le dio la llave de entrada a la gente. Nos toca atrevernos a construir un sistema que realmente responda.

Resumen ejecutivo

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Se les pierden 5 mil homicidios; llega subregistro a 17 % **| Reforma:** Recibe 1.5 mdp por pensiones **| Milenio Diario:** Un *viernes 13* por cielo y mar puso en jaque a EU **| La Jornada:** EU sufre un colapso aéreo **| Excélsior:** Fallas en EU dejan en tierra miles de vuelos **| La Razón de México:** EU suspende todos sus vuelos por fallas de comunicación en centros de control **| El Heraldo de México:** Excluye al comercio de prioridades con China **| El Sol de México:** Catorce estados deben mil 730 mdp a sus universidades **| Ovaciones:** Sigue la purga en el INE; 'renuncian' a tres directivos más **| La Crónica de Hoy:** Aumentan pulseras para monitorear la salud; se superan 18 millones de usuarios **|**

Política y sociedad

Excélsior y *La Crónica de Hoy*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó más de 40 mdp, provenientes del INDEP, para la construcción de un Conservatorio de Música destinado a la Orquesta de Cámara Jóvenes por Tultepec, compromiso que asumió durante su campaña.
La Jornada y *La Crónica de Hoy*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo participará en la cumbre de APEC, donde intervendrá en el CEO Summit ante más de mil empresarios y sostendrá una reunión bilateral con representantes de China.
La Jornada: el secretario de Salud, David Kershenobich, informó que México registra seis casos activos de sarampión, cinco en Chiapas y uno en Quintana Roo, mientras 12 entidades acumulan al menos tres meses sin nuevos contagios.
El Universal: legisladores del PAN y PRI solicitaron a la Secretaría Anticorrupción investigar presuntos conflictos de interés, pagos en exceso y adeudos millonarios de la empresa Broxel con 39 dependencias gubernamentales.
El Universal, *Excélsior* y *El Heraldo de México*: la UIF permitió al exgobernador Rubén Rocha Moya el acceso parcial a sus cuentas bancarias, por orden del TFJA, relacionadas con pensiones por cesantía, jubilación y viudez.

Economía

Excélsior: la Concanaco-Servytur estimó una derrama económica de 235 mmdp durante El Buen Fin 2026, mientras la Profeco desplegó personal y módulos para vigilar las ofertas.
Reforma: Farmacias del Ahorro adquirió mil 132 sucursales de Farmacias Benavides, con lo que incrementará 56 por ciento su presencia en el mercado.

Internacional

El Universal, *El Sol de México* y *La Crónica de Hoy*: la autoridad aeronáutica de Estados Unidos suspendió todos los vuelos del país durante cuatro horas, por segunda vez desde los atentados del 11 de septiembre; el secretario de Transporte atribuyó el incidente a equipos de telecomunicaciones obsoletos y sistemas saturados, el espacio aéreo fue reabierto.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Hermano del Mencho estará preso 22 años ***(El Sol de México)*** Un tribunal federal de Washington condenó ayer a Antonio Oseguera Cervantes, alias *Tony Montana*, hermano de Nemesio Oseguera *El Mencho,* a 22 años y seis meses de prisión por narcotráfico y posesión de armas. La jueza Beryl A. Howell, del Tribunal Federal del Distrito de Columbia, dictó sentencia después de que el acusado se declarara culpable en julio pasado de conspiración para narcotráfico para el *Cártel Milenio* y el *CJNG* a lo largo de dos décadas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Milenio (2), El Heraldo de México (2), Universal (1), La Jornada (1), La Razón de México (1), El Sol de México (1) y La Crónica de Hoy (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Informe de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública	3
Interés superior de la infancia/Imprescriptibilidad de delitos sexuales	2
Autonomía e independencia judiciales	2
Encuentro "Justicia, género e interculturalidad"	1
Estrategia nacional para la búsqueda de personas desaparecidas	1
Propuesta de reforma a la Ley orgánica del PJF y a la Ley de amparo/Creación...	1
Certeza jurídica/Estado de Derecho	1
Curso introductorio de Seguridad Nacional	1
Sesiones del Pleno de la SCJN	1
Caso Guardería ABC	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 03

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Durante la presentación del Informe Anual de Labores 2025-2026, el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) se destacaron los avances en su labor de acercar la justicia a los sectores más vulnerables, mediante asesoría jurídica gratuita, profesional y con pertinencia cultural. Entre las acciones realizadas destacan más de 2 mil libertades obtenidas, la apertura de 12 Casas de Asesoría Jurídica Intercultural, más de 2 mil 400 brigadas en territorio y litigios estratégicos para proteger el agua, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas. El informe, presentado por su director general, Benjamín Rubio Chávez, contó con la asistencia del ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, y la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, en representación del Pleno.

Fotos: *Poder Judicial de la Federación*

EL UNIVERSAL	**SE LES PIERDEN 5 MIL HOMICIDIOS; LLEGA SUBREGISTRO A 17 %** En 2025, cuando el Gobierno federal informó una baja en el número de homicidios en el país, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) no contabilizó 5 mil 140 homicidios dolosos que sí aparecen en la más reciente Estadística de Defunciones Registradas (EDR) a cargo del Instituto Nacional de Estadística Geografía (Inegi).
REFORMA	**RECIBE 1.5 MDP POR PENSIONES** Mientras el Gobierno federal eliminó lo que llamó "pensiones doradas" de ex funcionarios, el morenista Rubén Rocha, exgobernador de Sinaloa acusado de narco por EU, podrá acceder a sus cuentas bancarias, que estaban congeladas, donde recibe tres pensiones cuyo monto supera los ingresos que percibía como Mandatario estatal. Después de la resolución de un tribunal administrativo, el ex mandatario sinaloense podrá acceder a sus fondos de retiro que en 2025 le representaron 1.5 millones de pesos.
MILENIO	**UN *VIERNES 13* POR CIELO Y MAR PUSO EN JAQUE A EU** La sobrecarga de datos de telecomunicaciones saturó los "obsoletos" sistemas analógicos de comunicación de controladores aéreos y navegación, que devino en una suspensión de vuelos de cuatro horas en Estados Unidos, con afectación a 18 mil 527 viajes alláy ajustes a 193 en aeropuertos mexicanos, involucrando a18 milpasajeros.
La Jornada	**EU SUFRE UN COLAPSO AÉREO** Luego de cuatro horas y media de frenar operaciones en todos sus aeropuertos por “problemas en las telecomunicaciones”, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) reanudó ayer por la noche los vuelos en el espacio aéreo en ese país. La suspensión afectó alrededor de 7 mil vuelos en todo el mundo, según la plataforma *Flight Aware*.
EXCELSIOR	**FALLAS EN EU DEJAN EN TIERRA MILES DE VUELOS** La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) levantó la suspensión nacional de salidas ordenadas, tras 4.25 horas de vuelos paralizados por una falla de comunicaciones en centros de control aéreo, que causó caos en aeropuertos. Fue la más larga desde los ataques del 11 de septiembre de 2001.
La Razón	**EU SUSPENDE TODOS SUS VUELOS POR FALLAS DE COMUNICACIÓN EN CENTROS DE CONTROL** Una falla en los sistemas de radar y comunicaciones del control de tránsito aéreo de Estados Unidos obligó ayer a suspender los despegues en todo el país durante cuatro horas y 21 minutos, una interrupción que superó la duración de la registrada en enero de 2023 y que provocó miles de demoras y cancelaciones, además del desvío de cientos de aeronaves.
EL HERALDO DE MÉXICO	**EXCLUYE AL COMERCIO DE PRIORIDADES CON CHINA** La materia comercial, en la reunión con el presidente de China, Xi Jinping, no será el tema central de la reunión bilateral, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien viajó de madrugada. En el marco de la APEC, la jefa del Ejecutivo sostendrá una reunión con el mandatario chino el próximo 17 de noviembre.
El Sol de México	**CATORCE ESTADOS DEBEN MIL 730 MDP A SUS UNIVERSIDADES** Gobiernos de 14 estados tienen una deuda de mil 730 millones de pesos con sus universidades públicas, según datos de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con corte hasta el 31 de octubre. Casi la mitad del adeudo es del gobierno de Sonora del morenista Alfonso Durazo.

OVACIONES	**SIGUE LA PURGA EN EL INE; 'RENUNCIAN' A TRES DIRECTIVOS MÁS** La purga al interior del Instituto Nacional Electoral (INE) continúa para relevar a los personajes cercanos a la expresidenta Guadalupe Taddei, y otros tres funcionarios del llamado clan Taddei fueron removidos. La presidenta provisional del instituto, Blanca Cruz García, explicó que están en trámites administrativos para que queden firmes en breve renuncias de tres funcionarios clave del grupo cercano a la anterior presidenta.
CRÓNICA	**AUMENTAN PULSERAS PARA MONITOREAR LA SALUD; SE SUPERAN 18 MILLONES DE USUARIOS** Desde la llegada de los teléfonos inteligentes (smartphones) en el 2010, las aplicaciones de salud y los dispositivos móviles (wearables), el *mHealth* (o salud móvil), se ha expandido de forma masiva para el autocontrol de enfermedades crónicas como la glucosa en la diabetes y la monitorización de pacientes, y se estima que a 16 años de distancia en el mundo, más de 1,400 millones de personas utilizan aplicaciones e historial digital en sus teléfonos, relojes o pulseras inteligentes para monitorear su estado de salud.

Sábado 14 de noviembre de 2026 · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx



Karol G arma fiesta a la mexicana

Espectáculos A21

YUTANI

El luchador que quería ser supercampeón

UD B2

PRUEBA COMPLICADA

19:00 horas / Canales 5 y 7

Jamaica · México

UD B1





EL BUEN FIN

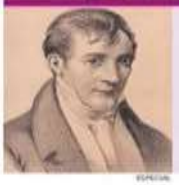
Ahorra dinero y energía al renovar tus electrodomésticos

Suplemento L1



Innovaciones hacia el control de la diabetes

Suplemento I1



EL PENSADOR MEXICANO

Fernández de Lizardi, a 250 años

Cultura A19

SE LES PIERDEN 5 MIL HOMICIDIOS; LLEGA SUBREGISTRO A 17%

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En 2025, año en que el gobierno federal destacó una reducción de asesinatos, el Sistema Nacional de Seguridad Pública dejó fuera de sus registros 5 mil 140 casos contabilizados por el Inegi, una diferencia de 17%. El investigador Héctor Hernández Bringas alertó que 16 entidades superan ese porcentaje —encabezadas por Zacatecas, con 45%— y advirtió sobre posibles reclasificaciones de homicidios en las fiscalías. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ya se revisan las cifras. Nación A4

UIF desbloquea las cuentas de Rubén Rocha Moya

Por instrucciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Unidad de Inteligencia Financiera concedió al gobernador con licencia de Sinaloa acceso parcial a sus cuentas bancarias, correspondientes a pensiones por cesantía y jubilación por viudez. A8

Oposición exige un informe detallado de contratos de Broxel

—ENRIQUE GÓMEZ

Legisladores del PAN y PRI exigieron a la Secretaría Anticorrupción investigar a fondo a Servicios Broxel por presuntos conflictos de intereses, pagos en exceso y adeudos millonarios con 39 dependencias.

Pidieron un informe detallado sobre las operaciones financieras, personalidades jurídicas y acuerdos comerciales de la empresa con instituciones del gobierno federal y la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro.

El senador priista Manuel Añorve y el diputado panista Federico Döring señalaron que el caso podría formar parte de un esquema de desvío de recursos mediante contratos otorgados a empresas afines al partido guinda, *modus operandi* similar al denunciado en el Instituto Nacional Electoral.

FEDERICO DÖRING
Vocero del PAN en San Lázaro

Es el mismo modus operandi de Morena por todos lados, como Amílcar y Andy, como Hernández Casillas y Taddei, como Broxel y (...) Morena"

Nación A6



Pasajeros en la Ciudad de México afrontaron vuelos demorados con destino a Estados Unidos.

Frenan los despegues en EU por falla de comunicación

● **Nueva York.**— Estados Unidos suspendió ayer los despegues tras problemas en las comunicaciones por cuatro horas, en específico en centros de control de tráfico aéreo, y descartó un ciberataque o una liga con las fallas de Microsoft. El secretario de Transporte, Sean Duffy, culpó al "hardware viejo" y urgió al Congreso a aprobar 50 mmdd para modernizar el sistema. En México, la Agencia Federal de Aviación Civil dijo que se ordenó a todas las aeronaves con destino a EU quedarse en tierra. Mundo A12

Investiga FGR corrupción en el INE durante la era Taddei

—MANUEL ESPINO

La Fiscalía General de la República abrió formalmente una carpeta de investigación por el caso de presunta corrupción y conflicto de intereses durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala en el INE.

Agentes de la Policía Federal Ministerial realizaron ayer las primeras diligencias de inspección en la Torre Zafiro, sede de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del instituto.

BLANCA CRUZ
Presidenta provisional del INE

"Ellos nos requieren y nosotros sólo disponemos del acceso, las sedes y las áreas. Lo que nosotros tenemos que hacer es atender con (...) cooperación"

Nación A6







SÁBADO 14 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉX... 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,999 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Descongela UIF cuentas bancarias a Rocha

Recibe 1.5 mdp por pensiones

Concede tribunal que el morenista reciba sus fondos de cesantía y viudez

ROLANDO HERRERA

Mientras el Gobierno federal eliminó lo que llamó "pensiones doradas" de ex funcionarios, el morenista Rubén Rocha, ex Gobernador de Sinaloa acusado de narco por EU, podrá acceder a sus cuentas bancarias, que estaban congeladas, donde recibe tres pensiones cuyo monto supera los ingresos que percibía como Mandatario estatal.

Después de la resolución de un tribunal administrativo, el ex Mandatario sinaloense podrá acceder a sus fondos de retiro que en 2025 le representaron 1.8 millones de pesos.

Rocha, de 77 años, cobra pensiones por el IMSS, el ISSSTE y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y en conjunto casi duplican lo que obtuvo como Gobernador de Sinaloa ese mismo año: 797 mil 14 pesos.

Tras una suspensión ordenada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) levantó parcialmente al ex Mandatario sinaloense el bloqueo de dos cuentas bancarias.

Con esta decisión, podrá disponer de los recursos de sus tres pensiones por cesantía en edad avanzada y jubilación por viudez, que permanecían inmovilizadas desde mayo pasado, indicó la Secretaría de Hacienda.

"Se concedió una suspensión provisional a un ex funcionario del Gobierno de Sinaloa, que permite el acceso a ministraciones futuras derivadas de pensiones por cesantía en edad avanzada y jubilación por viudez.

"La resolución, emitida por la Segunda Sala Regional en Sinaloa del TFJA, establece que el promovente podrá disponer únicamente de las ministraciones del ISSSTE, IMSS y la Universidad Autónoma de Sinaloa, al tratarse de recursos protegidos por el principio de inembargabilidad de las pensiones", indicó Hacienda.

El pasado 20 de mayo, al actualizar su situación patrimonial, el ex Gobernador Rubén Rocha declaró que durante 2025 cobró 797 mil 14 pesos por concepto de salario y otras prestaciones como titular del Poder Ejecutivo estatal.

En tanto, recibió 760 mil 313 pesos por su pensión de la UAS, de la que fue rector de 1993 a 1997, y 554 mil 697 pesos por la del IMSS. Ambos conceptos sumaron un millón 315 mil 10 pesos.

En esa actualización –que presentó cuando ya había solicitado licencia al cargo tras los señalamientos de EU de dar protección al Cártel de Sinaloa– no declaró los ingresos correspondientes a su pensión del ISSSTE. Sin embargo, en su declaración 2025 reportó que el año anterior obtuvo 316 mil 102 pesos por una pensión del ISSSTE.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, el descongelamiento no le permite el acceso total a sus cuentas bancarias, que continúan sujetas a restricciones.

Estados Unidos acusó el pasado 20 de abril a Rubén Rocha y otros nueve funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa de haberse asociado con los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán para permitirles operar en ese estado.

Tras la imputación, Rocha Moya solicitó licencia al cargo el 1 de mayo y días después le fueron congeladas sus cuentas bancarias.



El morenista Rubén Rocha, ex Gobernador de Sinaloa.

Pero no aplica para Ruffo

REFORMA / STAFF

El beneficio de acceder a cuentas bancarias congeladas por la UIF no aplica igual para todos.

El ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, ex panista y ahora integrante de Somos, enfrenta en prisión domiciliaria acusaciones de huachicol fiscal y sigue sin poder acceder a sus cuentas.

Incluso, la FGR había solicitado una garantía económica alta para que continuara el proceso desde su domicilio, pero el Juez que resolvió el tema no accedió justamente por el bloqueo de cuentas que enfrenta Ruffo por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



El restablecimiento de vuelos se prolongará todo el fin de semana, alertaron autoridades.

Detiene EU ¡6 mil vuelos!; acusa a 'radares obsoletos'

REFORMA / STAFF

Una "inestabilidad" en las comunicaciones de "radares obsoletos" sería la causa de la suspensión en Estados Unidos de más de 6 mil vuelos y afectaciones a por lo menos 1.8 millones de pasajeros, durante una inusual suspensión de viajes ayer durante 4 horas y 23 minutos.

El Secretario de Transporte de EU, Sean Duffy, aseguró que los anticuados sistemas de radar y telecomunicaciones con los que los controladores transmiten datos en las terminales aéreas comenzaron a fallar a las 15:36 horas, tiempo de México.

La paralización no sólo afectó vuelos en EU, sino alcanzó a terminales de todo el mundo, incluidas las de la CDMX, Monterrey y otras ciudades del País.

La FAA ordenó la suspensión de la actividad aérea debido a "circunstancias extraordinarias y motivos de seguridad". Se habló, desde el inicio, de problemas en las comunicaciones del control de tráfico aéreo.

Pero la aclaración tardó en llegar, y corrieron especulaciones sobre si era un ciberataque, un atentado terrorista, un mal funcionamiento de un programa de Inteligencia Artificial o, incluso, si estaba relacionado con la caída en el sistema de Microsoft ocurrida el jueves.

A las 16:00 horas, el Secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, reconoció que el problema no se resolvería pronto.

"No hay indicios de que se trate de un ataque malintencionado contra nosotros... Esto no es otro 11-S. Esto es una interrupción en las telecomunicaciones", apuntó.

La última vez que EU ordenó la suspensión total de sus vuelos fue en 2023 por un fallo informático en el sistema de aviso a pilotos.

Antes de este antecedente, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 causaron una suspensión total de vuelos durante dos días.

La operación de vuelos se reactivó hasta las 19:30 horas, y fue hasta entonces que se dio a conocer la causa: un equipo obsoleto de la FAA.

"El sistema de control del tráfico aéreo de EU es increíblemente antiguo y depende de un sistema analógico que ha quedado saturado de datos", señaló el Secretario de Transporte, Sean Duffy.

"Esto es una emergencia", añadió, instando al Congreso a proporcionar fondos de emergencia por 80 mil millones de dólares para realizar mejoras o, advirtió, los incidentes continuarán.

Anteriormente, tres fuentes vincularon los problemas con fallos en una red de comunicaciones clave de la FAA, operada por la empresa de defensa y tecnología L3Harris.

Pese a la autorización de reanudar los vuelos en EU, se esperaba que los aeropuertos y aerolíneas tardaran varias horas en recuperar su plena capacidad operativa.

LAS OTRAS SUSPENSIONES

La parálisis de vuelos en EU es una situación inusual, pero hay algunos antecedentes:

EN 2001

- Tras los atentados terroristas del 11 de septiembre, **EU mantuvo cerrado su espacio aéreo por 50 horas.**
- Aquel día **se ordenó a los aviones en vuelo aterrizar** en el aeropuerto más cercano de forma inmediata.

EN 2023

- Este episodio ocurrió el 11 de enero de ese año, luego de **una falla en un sistema de advertencia para pilotos.**
- **La suspensión** de operaciones aéreas **duró aproximadamente 1 hora y 36 minutos.**





AVANZAN MIGRANTES, PLANEAN CONTENERLOS

HUIXTLA, CHIAPAS. Integrantes de la caravana "Dios con nosotros", que partió de Honduras el 3 de noviembre, avanzaban anoche rumbo a Arriaga, a hora y media de Tuxtla Gutiérrez. La Presidenta Claudia Sheinbaum auguró que esta caravana no pasará más allá de Oaxaca. **NACIONAL 7**

CRECE 56% FARMACIAS DEL AHORRO CON LA COMPRA DE BENAVIDES

JORGE MELÉNDEZ Y ALEJANDRA HEREDIA

Con la adquisición de mil 132 sucursales de Farmacias Benavides, la cadena Farmacias del Ahorro crecerá en 56 por ciento sus unidades en el mercado.

Antonio Leonardo Castañón, socio fundador y presidente de Farmacias del Ahorro, dijo que las negociaciones con el fondo Sycamore, de Nueva York, llevaron tres meses, y aunque el monto por la compra no fue revelado, se realizó en un 70 por ciento con financiamiento y 30 por ciento con recursos propios.

"Mi padre fue muy amigo de Felipe Benavides, me da mucho ánimo haber recuperado de manos extranjeras esta empresa que estuvo en tres manos de gente extranjera.

"Ya repatriamos esa marca histórica del norte de México, y me da mucho gusto decirle a la familia Benavides que pensé en ellos en esta compra, y qué bueno que ya la regresamos", dijo Castañón, en entrevista.

Farmacias Benavides, fundada en 1917 en Monterrey, anunció ayer el acuerdo para ser adquirida por Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, conocida como Farmacias del Ahorro, que cuenta con unas 2 mil 10 sucursales y agregará las mil 132 de la cadena de origen regio junto con más de 500 consultorios.

En comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores, Benavides informó que la operación está sujeta al cumplimiento de certas condiciones, incluida la obtención de la autorización de la Comisión Nacional Antimonopolio e indicó que hasta que se consuma la operación, seguirá operando sus negocios bajo su administración actual.

En julio del 2025, Farmacias Benavides fue vendida al fondo de capital privado Sycamore que, previamente, en sociedad con Stefano Pessina y su familia, adquirieron a Walgreens Boots Alliance.

Inflaban hasta en 600% materiales para OPLES

ERIKA HERNÁNDEZ

La red de proveedores de material electoral, ligada a los hermanos Hernández Casillas, inflaba en más de 600 por ciento los costos de productos entre los institutos electorales locales (OPLES).

Por ejemplo, en 2025, el organismo electoral del Edomex compró a la empresa Cajas Graf, una caja por 531 pesos; ese mismo año, el Instituto electoral de Quintana Roo adquirió la misma caja en 3 mil 850 pesos.

El titular del OPLE de Sonora, Nery Ruiz –cercano a Guadalupe Taddei, la ex presidenta del INE que dejó el cargo en medio de señalamientos por vínculos con el proveedor Alfredo Hernández Casillas–, compró en 2 mil 378 pesos la misma caja.

Arturo Espinosa, experto electoral, advirtió una manipulación de precios.

"El problema real es cómo operan los consejeros junto con las empresas para obtener beneficios, y parte de esa manipulación es establecer precios por encima del valor real", destacó.

610972000016



El buque tanque *Atlantic Asphalt* impactó a un crucero con 180 personas, que fueron rescatadas a salvo. GERALD HERBERT/AP

vendido en autos
Bonos, tasas, seguros...

Volver al índice

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15210 // Precio 10 pesos

EU sufre un colapso aéreo



▲ El aeropuerto de Los Ángeles vivió un viernes "de locos". Sólo en Estados Unidos, al menos 827 vuelos fueron desviados ayer por la tarde. La suspensión a nivel nacional fue la primera desde enero de 2023 y la segunda tras los ataques del 11-S. Foto Ap

- Por espacio de 4 horas y media, aeropuertos del país suspendieron operaciones; 7 mil vuelos afectados a nivel mundial
- "Problemas con las telecomunicaciones", la supuesta causa; gobierno descarta que se haya tratado de un ciberataque
- Secretario de Transporte culpa a equipo obsoleto y acusa al Congreso por falta de financiamiento
- Más de 10 mil pasajeros perjudicados en el AICM; hubo cancelaciones y retrasos en 193 trayectos

REDACCIÓN, AP, JESSICA XANTOMILA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12

Más de 50 personas físicas y morales aparecen en denuncias por caso INE

- La Presidenta critica liquidaciones millonarias de Córdova y Jacobo; agentes de la FGR ya indagan en la sede del organismo

GUSTAVO CASTILLO, ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4 Y 5

Llevamos a cumbre de APEC visión del bienestar común: Sheinbaum

- En reunión con mandatario de China "el comercio no será tema central", dice; la inteligencia artificial, protagonista en el foro

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y ROBERTO GONZÁLEZ, ENVIADO, P 6 Y 13

León XIV vuelve a casa

▶ La visita papal por Sudamérica tuvo ayer su clímax, pues el líder religioso celebró una misa al aire libre en Chiclayo, al norte de Perú, donde fue obispo entre 2015 y 2023. En su segundo día de actividades en el país, Robert Prevost dijo que los avances de la ciencia no deben considerarse un "privilegio para millonarios que pretenden la inmortalidad" cuando hay pueblos en miseria. Foto Ap AGENCIAS / P 17



México se enfila hacia el cierre del brote de sarampión

- Hay sólo seis casos activos, cinco en Chiapas y uno en Quintana Roo, afirma el titular de Salud
- En 12 entidades no se reportan infectados en tres meses o más

LAURA POY / P 9

Rayuela

Lo dicho: el problema es el "modelito".

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murià	6
Fabrizio Mejía Madrid	8
Maciek Wisniewski	10
Elena Gutiérrez	10
Beñat Zaldua	11
Mauro Jarquín Ramírez	11
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

México SA Carlos Fernández-Vega	14

HOY, EN LÍNEA

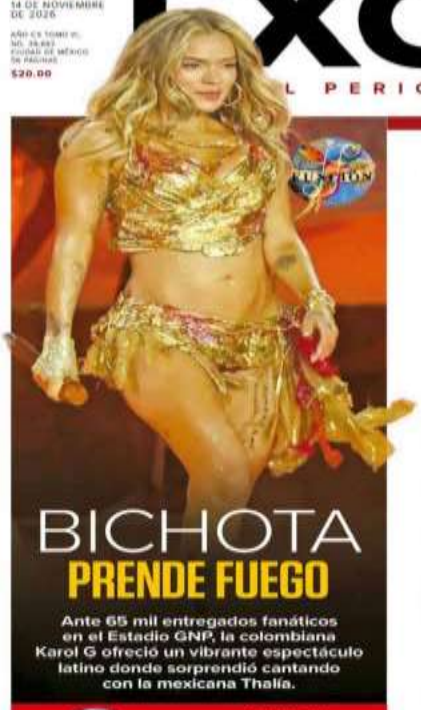
Ojarasca

7 502228 390008



SÁBADO
14 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



BICHOTA PRENDE FUEGO

Ante 65 mil entregados fanáticos en el Estadio GNP, la colombiana Karol G ofreció un vibrante espectáculo latino donde sorprendió cantando con la mexicana Thalía.



ADRENALINA

BUSCAN SU PRIMER TRIUNFO

Luego de no ganar en sus primeros cuatro juegos con Rafael Márquez en el banquillo, hoy México enfrenta a Jamaica en su primer partido oficial.

ATRACCIÓN

MONARCA DE VELOCIDAD

La nueva generación del Dodge Charger se presenta en México con 550 caballos de fuerza y ese estilo que lo ha convertido en el muscle car por excelencia a 60 años de su lanzamiento.



EXPRESIONES

BROTA LA MALEZA EN SU INTERIOR

Con su libro de ensayos *Memento natura*, el zoólogo y escritor Andrés Cota Mirtart llama a recuperar el asombro por la naturaleza. / 26



Fotos: Salomón Ramírez/ AFP; Alejandro Aguilar-Fotoarte; Abraham Cruz/ Ilustraciones: Sonia Romero/ Foto: Cortesía UNAM/ DGPPE

PRIMERA



EN PRO DEL DESARROLLO

Foto: Cuartoscuro

IMPULSAN LA MÚSICA Y CULTURA

La presidenta Claudia Sheinbaum entregó un cheque del INDEP por 40 millones 228 mil 799.34 pesos para construir y mejorar el Conservatorio y Centro de Tultepec, cumpliendo su compromiso de campaña. / 2

ANOMALÍAS COINCIDEN CON IMPLEMENTACIÓN DE IA

Fallas en EU dejan en tierra miles de vuelos

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL, Markwayne Mullin, negó que la afectación se derivara de un ciberataque; registran más de 6 mil viajes cancelados

POR ANDRÉS MENDOZA, MIRIAM PAREDES Y REUTERS

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) levantó la suspensión nacional de salidas ordenadas, tras 4.25 horas de vuelos paralizados por una falla de comunicaciones en centros de control aéreo, que causó caos en aeropuertos. Fue la más larga desde los ataques del 11 de septiembre de 2001.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, informó que el espacio aéreo se reabrió a las 8:15 pm de ayer, hora del Este, aunque las salidas se reanudarán gradualmente. "Va a ser un proceso lento", destacó.

La página y app que muestran información en tiempo real sobre el tráfico aéreo alrededor del mundo FlightRadar24 contabilizó más de 6 mil 600 vuelos cancelados y 8 mil 600 retrasados, y mil 500 cancelados más para el domingo.

En México, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) mantuvo en tierra durante la emergencia los vuelos hacia EU, por prevención.

Con corte a las 19:00 horas, el AICM reportó afectaciones en 40 vuelos y 6 mil 197 pasajeros, y pidió a los viajeros verificar sus vuelos con las aerolíneas.

En EU, el fallo comenzó con inestabilidad en radar y comunicaciones.

"Nuestros conmutadores y enrutadores se sobrecargaron de datos y comenzaron a presentar inconsistencias en los datos, por lo que tuvimos que apagar el sistema", explicó Duffy, quien precisó que nunca se perdieron por completo el radar ni las comunicaciones.

La falla coincide con la ampliación a los 22 centros de control de ruta, anunciada el pasado martes, de SMART —herramienta de inteligencia artificial de la FAA que operaba desde septiembre en Washington— y sólo sugiere rutas que especialistas validan. Air Space Intelligence, su desarrolladora, negó ser la causa; ni la FAA ni Duffy la vincularon con la falla.

El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, dijo que por ahora no hay "ninguna evidencia" de ciberataque o IA maliciosa, sin descartar ninguna posibilidad. Según dos funcionarios de aerolíneas, la falla parecía afectar una red de L3Harris Technologies con frecuencias de radio entre controladores y pilotos.

GLOBAL | PÁGINA 22



Foto: AFP

Los problemas comenzaron a las 3:36 pm, tiempo del Este, cuando los centros de control de tráfico aéreo experimentaron inestabilidad en los sistemas de radar y comunicaciones.

INTERVIENEN EN DOS INSTALACIONES

FGR *rasca* en el corazón del INE por caso Taddei

La presidenta provisional dio a conocer sobre la renuncia de tres funcionarios clave; uno, cercano a la exfuncionaria

POR HÉCTOR FIGUEROA

La presidenta provisional del del INE, Blanca Cruz García, confirmó que la FGR realizó las primeras diligencias para hallar indicios sobre el otorgamiento de contratos a empresarios vinculados a la expresidenta del Instituto Guadalupe Taddei.

Las pesquisas arrancaron en las oficinas centrales en Viaducto Tlalpan y Periférico, y en la Torre Zafiro, tras la denuncia del 6 de noviembre por probable conflicto de interés con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas y seis denuncias penales del Órgano Interno de Control por delitos como tráfico de influencias y cohecho.

Agentes ministeriales requirieron información en la Secretaría Ejecutiva —a cargo de Roberto Félix López—, Recursos Materiales y la Dirección de Administración, donde laboraban operadores de Hernández Casillas. Cruz García precisó que la oficina de Taddei no fue requerida, pero advirtió que las indagatorias siguen.

Además, confirmó que se solicitó la renuncia de tres directivos clave: Jorge Egren Moreno (SPEN), cercano a Taddei y al contratista; Alejandro Sosa (RFE), y Yessica Alarcón (UTCE), admitiendo que aún hay suspicacias sobre la influencia de funcionarios afines a Guadalupe Taddei.

Finalmente, ante la preocupación de PAN, PRI y PAZ por el recorte de 14% al presupuesto (6 mil millones de pesos), Cruz García dijo que revisarán la notificación oficial, mientras la consejera Carla Humphrey afirmó que priorizarán las elecciones de 2027 y el alza salarial en módulos ciudadanos.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



DINERO

Foto: Cuartoscuro

PIDEN COMPRAR LO HECHO EN MÉXICO

PARTICIPAN 200 MIL COMERCIOS

La Concanaco Servytur estima una derrama de 235 mil millones de pesos, un alza de 7.3% anual, mientras Profeco desplegó mil 300 servidores y 169 módulos para vigilar ofertas en 394 centros comerciales. / 16

SUS DEMÁS RECURSOS SIGUEN INMOVILIZADOS

Tribunal da respiro a Rocha; le descongela dos cuentas

POR IRMENA CAMPUZANO

El gobernador con licencia de Sinaloa Rubén Rocha Moya recuperó el acceso a sus cuentas de pensiones, congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como parte de las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) tras las acusaciones de Estados Unidos en las que se le señala de tener presuntos nexos con Los Chapitos.

La medida cumple la orden del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que le concedió una suspensión provisional para acceder a dos cuentas donde recibe tres pensiones distintas —del ISSSTE, IMSS y de la Universidad Autónoma de Sinaloa—, tras promover un recurso.

La Secretaría de Hacienda precisó que sólo tiene acceso parcial a esos recursos, protegidos por el principio de inembargabilidad, mientras sus otras cuentas y operaciones financieras permanecen inmovilizadas.

"La acción no implica un acceso total a las cuentas bancarias", señaló.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 9
Esther Shabot 11
Yuriria Sierra 12

Atrapan en Guerrero a *El Kamala* por desaparición de personas en Taxco

FGE coordina operativo con fuerzas federales contra Marco "M", presunto operador de La Familia Michoacana; también es generador de violencia. pág. 15



EL KAMALA, ayer.

Foto: Especial

Siguen renuncias en INE tras salida de Taddei; hoy, tres más

SUMAN 33 bajas; Gobierno deja a ASF y FGR indagar si organización Somos tuvo nexos con contratistas; Carlos Alonso Castillo, nuevo representante de Morena ante órgano electoral. pág. 12

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 14 DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 5420

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO $10.00

"NO ES OTRO 11-S": SECRETARIO DE SEGURIDAD

EU suspende todos sus vuelos por fallas de comunicación en centros de control

BERENICE LUNA Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Medida, por "circunstancias extraordinarias y motivos de seguridad", dice gobierno de Trump; freno a operaciones aéreas es la segunda de alcance nacional desde los atentados de 2001; duró más de 4 horas

DECISIÓN provocó 10 mil retrasos y más de 3 mil 500 cancelaciones en Estados Unidos.

En México, AFAC reporta 18 mil pasajeros afectados y ajustes en 193 vuelos; AICM registra 44 cancelaciones y 29 demoras; restricción impacta en Europa, Asia y Canadá págs. 4 y 5



MILENA JESENSKÁ. LA PERIODISTA

La crítica literaria y ensayista Mercedes Monmany estrena el libro *Algo quedará de mí. Historia de diez heroínas de la Resistencia en el campo de Ravensbrück*, del cual compartimos un fragmento en el que rescata la figura de la valiente periodista checa que desafió el caos entre guerras y dejó un testimonio inigualable sobre los campos de concentración nazi; además, Arnaldo Coen. In Memorian, texto de Samir Delgado dedicado al pintor de la generación de La Ruptura fallecido esta semana. Con su partida "parece que se consuman los últimos alientos y estelas de un periplo pictórico que definió la personalidad del arte mexicano", escribe; completa el dosier Sergio Téllez-Pon quien analiza el origen y las discrepancias históricas en torno al célebre "Baile de los 41". Su investigación intenta esclarecer la confusión histórica perpetuada durante décadas en la memoria colectiva.. Y más.

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

En paro y trimestre en riesgo, la UAM alista megamarcha

ESTUDIANTES acudirán a Rectoría; cuestionan compra de vehículos y revisar en qué se ejercen recursos; prevén frente con UNAM y Chapingo. pág. 13

25 **Días** se cumplen de que inició la huelga de alumnos

5 **Mdp** en 6 autos Tesla, lo que cuestionan que la UAM ejerció

CSP VA A APEC CON MENSAJE DE COOPERACIÓN MUTUA



Foto: Especial

PRESIDENTA dice que llevará a Cumbre en China visión internacional del bien común con soberanía; entrega becas en Puebla.

EMBAJADOR Johnson acusa a China de inundar México con productos de mala calidad; Ebrard descarta reacción a amago de Trump. págs. 6, 8 y 11

LA PRESIDENTA, ayer, con alumnos de Puebla.

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL MÉXICO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	NORUEGA	VS	GALES	-455	+550	+1050
13:45	PORTUGAL	VS	DINAMARCA	-218	+345	+560
19:00	JAMAICA	VS	MÉXICO	+400	+285	-150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,974

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

¡Mételo a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año.10, no.3436
Sábado14 de noviembre de2026
FS



Inicia el Buen Fin

ELECTRÓNICOS, LOS MÁS BUSCADOS

En el primer día de promociones en los comercios, los capitalinos atiborraron las áreas de pantallas, celulares y tabletas. P7

EL HERALDO®
DE MÉXICO



GASPAR BETANCOURT

$10

P11 Y A UN MILLÓN DE PASAJEROS

CIERRE DE DESPEGUES EN EU AFECTÓ A 12 MIL VUELOS

La Bichota



SAÚL CASTILLO

SE ARMA EL *PERREO* MASIVO EN EL GNP

La colombiana Karol G abrió anoche el primero de sus 3 conciertos en la CDMX. Puso a bailar a 60 mil personas.

PRESIDENTA SHEINBAUM

EXCLUYE AL COMERCIO DE PRIORIDADES CON CHINA

CARLOS NAVARRO Y PARIS SALAZAR

PREVIO A SU VIAJE A LA NACIÓN ASIÁTICA, LA MANDATARIA MEXICANA ADELANTÓ QUE SU REUNIÓN CON SU HOMÓLOGO XI JINPING SE CENTRARÁ EN EL PLAN MÉXICO Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO P4

P5
Integra carpeta

FGR realiza diligencias en sede del INE

P4
Para sus gastos

Libera UIF cuenta de la pensión de Rubén Rocha



LESSLIE ARREDONDO/ESTO



TRICOLOR

RAFA DEFIENDE A SANTIAGO GIMÉNEZ

El técnico nacional reconoce que el delantero no vive un buen momento en el Porto, pero confía en que colaborará en el ataque para vencer a Jamaica. ESTO

NADYA MURILLO



LAS FORMAS DE LA ENERGÍA

El Centro Pompidou llega a Bellas Artes

Mientras el recinto francés está cerrado por remodelación, parte de su acervo estará en México hasta el próximo 28 de febrero.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 22,006 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

INCUMPLEN OBLIGACIONES CON EDUCACIÓN SUPERIOR

Catorce estados deben mil 730 mdp a sus universidades

RAFAEL GARCÍA

Según la SEP, 23 instituciones no han recibido todo el presupuesto que les corresponde

De Quintana Roo a Baja California, pasando por Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Colima o Sinaloa, los gobiernos estatales deben mil 730 millones de pesos a sus universidades públicas.

Casi la mitad del total de ese monto corresponde a Sonora, gobernada por el morenista Alfonso Durazo, el cual adeuda más de 700 millones de pesos a cinco de sus universidades. Tan solo a la Universidad de Sonora no le ha pagado más de 500 millones.

La mayoría de los recursos que las entidades tienen la obligación de entregar a las instituciones de educación superior están destinados a sueldos, infraestructura y mantenimiento. Mediante el control del presupuesto, los gobiernos estatales pretenden intervenir en la designación de rectores. Pág. 4

AFP



ESTADOS UNIDOS

Cinco horas y miles de vuelos afectados

Durante casi cinco horas la Administración Federal de Estados Unidos detuvo todos sus vuelos debido a problemas en la comunicación del control de tráfico aéreo. La incidencia provocó el mayor caos aeroportuario desde los atentados del 11 de septiembre de 2001. En la Ciudad de México también hubo afectaciones en vuelos programados desde y hacia Estados Unidos. Pág. 23

DIEGO BONILLA





QUERÉTARO

Se niegan a abandonar minería ilegal de mercurio

Habitantes de Sierra Gorda continúan con la extracción clandestina del material que separa metales, pese a que el Cártel Jalisco Nueva Generación controla en la zona esta actividad prohibida. De acuerdo con la Agencia de Investigación Ambiental, el mercurio mexicano fluye hacia minas de oro en Sudamérica. El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático busca acabar con esta fuente de contaminación. Pág. 6

ESCRIBEN
Alejandro Jiménez Pág. 2
Miguel Reyes Razo Pág. 14
Gerardo Jiménez Pág. 22

7 503006 093029

www.ovaciones.com

ovaciones

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026 NÚMERO 27,583 AÑO LXXIX Precio 7.00 pesos @ovaciones | @ovacionesmx

@USMNT



CONFIESA POCHETTINO

"Es difícil rechazar al Manchester United"

El club inglés anuncia que el argentino será su nuevo entrenador a partir del miércoles. Pág. 7

REUTERS



LIGA DE NACIONES

Alemania cumple; Países Bajos arrolla

En la próxima jornada ambos equipos se enfrentarán por el pase a cuartos de final del torneo. Pág. 7



Apertura 2026 Cuartos de final vuelta

AMAZONAS Y CHIVAS

Apuestan a localía para avanzar a semis

Regias y tapatías buscarán aprovechar sendos resultados favorables en la visita. Pág. 6



TRAS SALIDA DE GUADALUPE TADDEI

Sigue la purga en el INE; 'renuncian' a tres directivos más

Se trata de Yessica Alarcón, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; Alejandro Sosa, director del Registro Federal de Electores, y Jorge Egren, del Servicio Profesional Electoral Nacional. La consejera presidenta del instituto, Blanca Cruz, adelantó que podrían presentarse más bajas una vez que avance la revisión de todas las áreas estratégicas. Pág. 10

EFE



AL INICIO DE PUENTE

Se cae aviación comercial en EU por casi 5 horas

La obsolescencia en las comunicaciones, explicaron autoridades de ese país, causó la crisis; en México, 193 vuelos y 18 mil pasajeros resultaron afectados, de acuerdo con información de la AFAC. Pág. 14

JOSÉ ANDRÉS DÍAZ



LA EXIGENCIA DEL KÁISER A SELECCIONADOS

¡UN TRI QUE DOMINE!

LA VÍSPERA DE SU PRIMER PARTIDO OFICIAL AL FRENTE DE LA SELECCIÓN, MÁRQUEZ CONFÍA EN VER AL FIN UN EQUIPO CAPAZ DE ENFILAR LA ELIMINATORIA ANTE JAMAICA

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,871 $10.00 // SÁBADO 14 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Aumentan pulseras para monitorear la salud; se superan 18 millones de usuarios

Organismos internacionales como la OMS y entidades reguladoras promueven su uso para alerta temprana; la decisión final la tendrá el médico especialista, subrayan

Salud digital. Desde la llegada de los teléfonos inteligentes (smartphones) en el 2010, las aplicaciones de salud y los dispositivos móviles (wearables), el mHealth (o salud móvil), se ha expandido de forma masiva para el autocontrol de enfermedades crónicas como la glucosa en la diabetes y la monitorización de pacientes, y se estima que a 16 años de distancia en el mundo, más de 1,400 millones de personas utilizan aplicaciones e historial digital en sus teléfonos, relojes o pulseras inteligentes para monitorear su estado de salud. De esta cifra, se estima que en México más de 18 millones de personas utiliza estas tecnologías y se espera que para 2030 la cifra aumente a 25 millones de usuarios. Organizaciones de salud subrayan que el diagnóstico final será el que indique el médico especialista. PAG 6

EU levanta restricción a vuelos tras cuatro horas de caos



La Administración Federal de Aviación de EU (FAA) levantó la noche de este viernes la suspensión nacional que por más de cuatro horas afectó a más de 26,000 vuelos en los aeropuertos del país y que dejó varadas a más de 2 millones de usuarios, por fallas en las comunicaciones del equipo de control aéreo. Aeropuertos de 42 países de Europa, en Asia y América también fueron afectados y México no fue excepción. PAG 17

Destinan 40 mdp de subasta de motos incautadas para conservatorio en Tultepec



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó un cheque por 40 millones 228 mil 799 pesos, provenientes de recursos recuperados por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), para el desarrollo del Conservatorio de Música y Centro Cultural de Tultepec, Estado de México, en un compromiso que hizo en campaña.
La mandataria recordó que la propuesta surgió después de escuchar a integrantes de la Orquesta de Cámara Jóvenes por Tultepec, quienes le solicitaron construir un espacio para su formación musical. PAG 5

Citlalli Hernández desmiente al PT de nueva encuesta para Michoacán

Página 8

México pedirá en cumbre de la APEC mayor estabilidad en reglas comerciales: Ebrard

Páginas 8



Mirar al cielo para entender lo que pasa en la Tierra: Bruno Monflier y José Franco

Página 10



Llevan repartidores sus protestas a Segob y Semovi

Rechazan la regulación de motocicletas de reparto

Página 12

LA ESQUINA

Un viernes 13 caótico se vivió en el mundo, a raíz de fallas en el equipo de control aéreo de Estados Unidos, lo que derivó en que vuelos programados desde varias partes del planeta se suspendieran por solicitud de la autoridad aérea estadounidense. Se pensó en un ataque cibernético, pero la FAA aclaró que el caos fue por el equipo obsoleto en sus torres de control, lo que afectó sólo en EU a más de 2 millones de personas en una jornada de pesadilla.

OPINIÓN

César González Madruga
Secreto Nazi - P2

Carlos Matute González
La contrarreforma judicial- P4

INFORME DE LABORES DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Aguilar defiende reforma judicial y a sectores excluidos ***(La Razón de México)***

Al encabezar la presentación del informe de labores del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**, el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz**, defendió la reforma judicial al sostener que el **Poder Judicial** debe dar prioridad a los asuntos que afectan a sectores históricamente excluidos y consideró que la transformación va en la dirección correcta. El **ministro presidente** señaló que el balance presentado por el director del **Instituto**, Benjamín Rubio Chávez, abre una etapa en la que los órganos del Poder Judicial de la Federación informarán a la ciudadanía sobre su trabajo. Asimismo, adelantó que la **SCJN** presentará su informe el próximo 10 de diciembre. El **IFDP** presta servicios gratuitos de defensa penal federal y asesoría jurídica. En septiembre, al cumplirse el primer año de la nueva integración del **Poder Judicial**, Aguilar informó que el instituto atendió 57 mil 659 solicitudes de defensa y asesoría, 12 mil 258 más que en el periodo anterior, y reportó dos mil 202 preliberaciones. También dio cuenta de la apertura de 12 casas de asesoría jurídica intercultural. *(Web: La Jornada)*

ENCUENTRO "JUSTICIA, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD"

Destacado en la Web/¿Qué necesita la Justicia para ser realmente igualitaria? Expertos de México y Perú destacan las claves ***(Reporte Índigo -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** organizó el encuentro "Justicia, Género e Interculturalidad", donde se enfatizó que la existencia de "Instrumentos Jurídicos" no basta para garantizar los derechos humanos. A la sede del **Máximo Tribunal,** arribó una delegación de **personas juzgadoras** y funcionarios del Ministerio Público de Perú como parte del Encuentro de ambos países, denominado "Justicia, Género e Interculturalidad", auspiciado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ). Al inaugurar el encuentro, organizado por la Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural (DGDHJP), José Hernández Hernández, secretario general de la Presidencia de la **Suprema Corte**, enfatizó que como parte del plan de trabajo del **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz,** el **Alto Tribunal** impulsa la justicia con perspectiva de género y pluriculturalidad con el objetivo de alcanzar una justicia incluyente y verdadera.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Destacado en la Web/Difundirá fichas de desaparecidos canal de TV de la SCJN ***(El Sol de México -sitio-)***

Plural TV, el canal de televisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, difundirá las fichas de personas desaparecidas como parte de la estrategia para atender la problemática. La información también será difundida a través de un micrositio creado especialmente en la página https://busqueda-personas.scjn.gob.mx/. “Como parte de esta estrategia de acompañamiento, el Máximo Tribunal diseñó un micrositio disponible en su página de internet que albergará las fichas vigentes, las cuales se podrán consultar de forma ágil a través de filtros por nombres, fechas, estados o municipios”, informó la **Corte**. También puedes leer: Tres fiscalías siguen sin firmar acuerdo para identificar cuerpos Esta acción se realizó en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), de la Secretaría de Gobernación (Segob) para fortalecer el mecanismo de la Alerta Nacional. “La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** considera de gran interés apoyar este esfuerzo para que más personas tengan acceso a la información y en caso de que reconozcan a alguien, puedan brindar datos relevantes para la investigación y su localización”, anunció la SCJN.

CASO GUARDERÍA ABC

Destacado en la Web/'Los culpables' lleva al cine 'El caso de la Guardería ABC' de Diego Enrique Osorno con Gael García Bernal ***(El País -sitio-)***

La tragedia infantil más grande en la historia reciente de México, el incendio de la Guardería ABC ocurrido el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, dejó 49 niños muertos. El periodista mexicano Diego Enrique Osorno

llegó a la ciudad norteña un día después de la desgracia. Desde entonces, se puso a investigar lo que había sucedido… La plataforma digital Amazon Prime Video se ha inspirado en la obra de Osorno para filmar la película *Los culpables*, una ficción coescrita por el también documentalista, que ve en esta producción una continuación de su investigación periodística… De acuerdo con los primeros detalles compartidos por el estudio, se trata de un drama legal que relata la forma en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** enfrentó el caso de la Guardería ABC… "Mi motivación principal sigue siendo la investigación, comprender lo que sucedió y hacer memoria. Llevo 8 años viviendo en Sonora, por lo que tengo un vínculo íntimo con estos hechos, aunque el enfoque de la película está planteado específicamente desde lo que pasó y no pasó en la **Suprema Corte**", explica Osorno, quien también funge como productor ejecutivo…

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS SEXUALES.

Destacado en la Web/Luis de Llano publica nuevo video sobre Sasha Sokol; responde tras el rechazo de su disculpa pública ***(El Universal -sito-)***

El productor Luis de Llano Macedo publicó un nuevo comunicado en su canal de YouTube "Cumplimiento Luis de Llano", en el que respondió a los señalamientos de la cantante Sasha Sokol, quien anunció que recurriría a la vía penal al considerar que incumplió la sentencia judicial sobre la disculpa pública que está obligado a ofrecerle. El pasado 2 de noviembre, De Llano publicó un primer video en el que ofreció disculpas a la cantante… En su nueva publicación, el productor cuestionó que la intérprete hiciera pública información que, según él, forma parte de un expediente judicial. "La revelación viola el sigilo jurídico del expediente 642, en curso de sentencia", escribió. De Llano sostuvo que la resolución judicial establece la obligación de ofrecer un perdón público y no una confesión de carácter penal. Para respaldar su postura, recordó que el 25 de junio de 2025 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó la condena civil en su contra. "No hay 'disculpa que ofrecer', la condena indica puntualmente perdón público", señaló. *(Web: La Silla Rota -sitio-)*

DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Desplegado/En defensa del territorio y por la autonomía ***(La Jornada)***

Red en Defensa de los Territorios

Encuentro en defensa de los territorios y por la construcción de la autonomía de los pueblos indígenas

Pronunciamiento público

Los pueblos Maya, Nahua, Binnizá, Dizhae, Zoque, Ayuuk, Tenek, Wixárika, Ikoot, Chuj, Yaqui, Yoreme, Tseltal, Tsotsil, Tojolabal, Rarámuri, Me'phaa, Nötho, Ñuhju, Chontal, nos reunimos entre el 19 y el 21 de octubre para analizar la situación que vivimos en nuestras comunidades y pueblos. Analizamos que nuestros territorios son los mejor conservados del país y han sido un lugar de refugio, que nos dan la posibilidad de mantener y recrear nuestras formas de vida, nuestras culturas e identidad; sin embargo, debido a las invasiones de otros actores, con intereses ajenos a las comunidades, se han convertido en regiones muy vulnerables… Denunciamos la criminalización de la protesta social en el Istmo de Tehuantepec, en contra de la Unión de Comunidades Indígenas de la Sierra Norte del Istmo. Exigimos el respeto inmediato por parte de los gobiernos de Chiapas, Oaxaca y el gobierno federal al ancestral territorio Zoque Chimalapa, ratificando la Sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Denunciamos la pretensión del Tribunal Agrario de reconocer la ilegal tenencia de la tierra de núcleos agrarios chiapanecos. Demandamos el cese de las incursiones de los Pakales chiapanecos y la pugna entre los dos cárteles más poderosos por apoderarse de la zona oriente de los Chimalapas…

Saludamos y nos solidarizamos con el Encuentro Abrazo entre los zapatistas y las familias buscadoras

Red en defensa de los territorios 21 de octubre de 2026

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Buena convocatoria"
Muy bien arropado estuvo el titular del **Instituto federal de Defensoría Pública, Benjamín Rubio**, en su informe de labores. Acudieron al acto el **presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**; la **ministra Sara Irene Herrerías**; la **presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Celia Maya**, y representantes del **Órgano de Administración Judicial**.

Opinión/Carlos Matute González *(La Crónica de Hoy)* "La contrarreforma judicial en materia administrativa"
El 6 de octubre el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, acompañado por los titulares del **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)**, entregó a la Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, un proyecto de iniciativa de modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que propone la autonomía presupuestal y de gestión de los órganos superiores integrantes de este poder y la creación de una instancia de coordinación entre ellos. Este proyecto tiene como principal propósito armonizar la legislación secundaria con la reforma constitucional en materia del **Poder Judicial** de junio de 2026 y con esa justificación regresa a la **SCJN** y al **TEPJF**, la potestad de administrar sus inmuebles, estructuras y recursos, así como determinar el monto y destino de los recursos presupuestales, que la Cámara de Diputados les asigne y otorga al **TDJ** dicha facultad. El **OAJ** mantiene la competencia reguladora. Cabe destacar que en el acto protocolario estuvo presente el **maestro Néstor Vargas Solano, titular del OAJ**, que permite inferir que el órgano que preside está, en principio, de acuerdo con el contenido del proyecto que reconstruye la autoadministración de la **SCJN**, pero en su **Pleno** y no en la figura del **presidente** como sucedía en el periodo de 1995 a 2024… Este proyecto de iniciativa consensada dentro del **Poder Judicial** y recibido con aparente beneplácito por la consejera jurídica del poder ejecutivo muestran que hay un proceso de revisión de una reforma judicial acelerada, inspirada por razones político-electorales y con defectos de ingeniería constitucional. Todavía no se resuelve la contradicción en la elección del presidente (a) de la **SCJN**. Al tiempo

Opinión/Juan Ibarrola C. *(Milenio Diario)* "Seguridad y poder nacional"
Desde hace por lo menos 20 años, académicos, funcionarios federales, empresarios e intelectuales han otorgado estudio y análisis de la seguridad nacional la que, sin duda, se empata y fortalece cada vez más los alcances, retos amenazas multidimensionales que nuestro país tiene en esta materia. El jueves pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en una iniciativa nunca antes realizada, iniciaron el "Curso Introductorio de Seguridad Nacional" en el Espacio de Murales del edificio sede de la **SCJN**. Este curso se impartirá a 50 servidores públicos del **Poder Judicial** de la nación, así como a personal de Defensa… El **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, afirmó durante la inauguración que el curso permitirá a los participantes profundizar en la importancia que tiene para el país la seguridad nacional, con base en ello se podrán tomar decisiones informadas en la materia… La iniciativa por llevar a cabo estos esfuerzos de colaboración interinstitucional deben reconocerse difundirse. La seguridad nacional es hoy en día el pilar del Poder Nacional y, por ello, de sus instituciones. Nuestro país lo necesita.

Opinión/José Luis Martínez S. *(Milenio Diario)* "El hablador"
El más grande hablador de este tiempo mexicano es una calca de Donald Trump, no conoce el silencio ni cuando duerme. Después de impulsar el triunfo de su discípula predilecta, primero como candidata y luego como Presidenta de la República, continúa cobrando réditos, unas veces tirando línea al promover sus mamotretos "históricos", otras esperando-quizá exigiendo- la defensa de sus hijos, esos desbalagados muchachos, intelectualmente tan pránganas como **Lenia Batres** o **María Estela Ríos**, quien debería estar en una casa de reposo en vez de exhibir sus miserias en **SCJN**, donde sus equivocaciones como las de la iracunda

doctora parecen sacadas de un sketch del maestro Manuel Ajenjo, guionista de Ensalada de locos. "No es que esté enamorada, estaba distraída", dijo la exconsejera presidencial al explicar su error en una reciente intervención en esa verdadera corte de los milagros, tan elogiada antes Taddei-desde el púlpito de Palacio Nacional.

Destacado en la Web/Opinión/Máximo Jaramillo-Molina *(El Universal -sitio-)* "Ley de Rentas Justas: incomodar al especulador"
Hace un par de días se publicó mi nuevo libro, El gran despojo. ¿Por qué hay casas sin gente y gente sin casas? (editorial Grijalbo). Ahí, dedico la segunda parte a desmontar varios de los mitos sobre la vivienda y el mercado inmobiliario. A casi un mes de que Clara Brugada enviara al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de "Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles", veo que la discusión pública al respecto sigue reproduciendo estos mismos mitos. .. Es curioso como gran parte de las quejas contra la iniciativa de Ley se centran en el mito de que se trata de un nuevo "congelamiento de las rentas", cuando en realidad lo incluido en la iniciativa retoma el límite ya legislado en el Código Civil, que ancla el incremento a la inflación generalizada, y que incluso fue declarado constitucional por la **Suprema Corte** al resolver el **Amparo en Revisión 546/2025**. Lo que sí es una realidad es que se están agregando mecanismos para obligar a que se cumpla dicha legislación, y al parecer el "tener que cumplir la ley" es lo que enoja a muchos rentistas.

Opinión/Sofía Carvajal *(El Sol de México)* "La democracia debe salvaguardarse"
La gobernanza democrática es la condición política e institucional del Estado que garantiza el ejercicio legítimo del poder público, la vigencia del orden constitucional, el funcionamiento de las instituciones democráticas, la división de poderes, el respeto al Estado de derecho y la participación ciudadana, con el propósito de preservar la estabilidad, la integridad y la permanencia del Estado, así como de proteger los intereses nacionales… Así se defendió esta responsabilidad del Estado en manos de la 4T: se eliminaron los órganos autónomos; se cooptó al Instituto Nacional Electoral; con el aval cómplice del INE, se cooptó al Poder Legislativo mediante un mecanismo fraudulento de sobrerrepresentación; y se eliminó la autonomía del **Poder Judicial**, con el aval cómplice del INE al uso de los acordeones para elegir a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia**. Por ello, el debate no debería centrarse en qué movimiento se atribuye la democratización del país, sino en qué medida sus decisiones fortalecen efectivamente las instituciones, respetan la división de poderes, protegen las libertades y garantizan la pluralidad política.

Destacado en la Web/Opinión/Celso Marino *(Milenio Jalisco -sitio-)* "Un buen fin"
Como lo sentenció hace años el profundo filósofo tapatío Javier "El Chicharito" Hernández: "imaginemos cosas chingonas". En medio del marketing desbordado de estos días, pensemos qué nos haría tener un buen fin de año para la inmensa mayoría de los mexicanos. Un buen fin de año sería que ya no hubiera desapariciones forzadas por la operación de organizaciones empoderadas y coludidas con el gobierno. Que las fuerzas federales inhiban masacres y ejecuciones colectivas en todo el territorio nacional. Que la inflación se contraiga a menos de un 3 % anualizada, como se logró en algunos años del periodo democrático… Que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y todo el **Poder Judicial de la Federación** vuelva a tener autonomía y libertad política… O en pocas palabras: que se vayan los que han provocado lo contrario a todo lo anterior. ¿Qué le añadirías?

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto *(El Universal -sitio-)* "El caso Taddei: la ruta de los videos y la emergencia en Palacio"
La descarada y desbordada corrupción de Guadalupe Taddei en el INE dista mucho de ser sólo un escándalo mediático y político que está golpeando fuertemente a Morena y a la 4T… La respuesta de Sheinbaum y de la 4T es tratar de deslindarse de Taddei, su clan y su corrupción porque saben que, con el material que aún queda y que será dosificado en los próximos meses, se le puede abrir un boquete a la moral de la 4T… Visto el enorme

daño al instituto electoral y si se le suma la destrucción del **Poder Judicial de la Federación**, hoy convertido en un penoso ejemplo, el sometimiento del federalismo en los estados, la desaparición de contrapesos e instituciones autónomas, la crisis del sector salud, la inseguridad y la violencia que siguen dañando a México, hoy puede afirmarse, con total claridad, verdad y contundencia, que lo que llaman la "transformación de la vida pública" terminará siendo "la degradación de la vida pública del país". No llegaron a cambiar ni a mejorar nada, llegaron a destruirlo, corromperlo y aniquilarlo todo.

Destacado en la Web/Opinión/Marcela Reynoso *(La Silla Rota -sitio-)* "La novela y la coartada"
En todas las versiones, detrás de cada mujer hay un hombre. Como si para corrompernos hiciera falta que alguien nos enamorara, nos pusiera en el cargo o nos heredara el vicio. Las mujeres también podemos ser corruptas por cuenta propia, y reconocerlo es parte de tomarnos en serio como sujetas políticas. Quitarle a Taddei la autoría de sus actos no la protege a ella ni a nadie. Convierte su falta en un defecto de género que después se le cobra a cualquier mujer que aspire a dirigir una institución. La autoría, además, tiene fecha. En octubre de 2024, mientras el Senado aprobaba las leyes secundarias de la reforma judicial, el senador de Morena Miguel Pavel Jarero metió una reserva de última hora a los artículos 45 y 48 de la LGIPE. Desde entonces, la presidencia del INE puede nombrar a directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas sin los ocho votos del Consejo General que antes se requerían. La mayoría lo defendió como una forma de hacer más operativo al instituto. El Consejo General lo impugnó, y la **Suprema Corte** lo sostuvo dos veces, antes y después de la elección judicial. Con esa facultad, Taddei hizo 17 nombramientos, incluido el del área que firmaba los contratos.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/José Luis Ayoub *(El Heraldo de México)* "¿Está mejorando nuestra justicia?"

Quienes acudimos cotidianamente a los tribunales comenzamos a preguntarnos si la justicia está funcionando mejor después de la reforma judicial. No se trata solamente de quiénes ocupan ahora los **juzgados**, sino de cuánto tardan en resolver y, sobre todo, de la calidad de sus decisiones. Desde mi experiencia profesional, percibo que algunos procedimientos están tardando más. Los acuerdos de trámite, las resoluciones interlocutorias y las sentencias parecen enfrentar mayores demoras. También observo resoluciones con deficiencias de fundamentación, omisiones en el estudio de pruebas y, en ocasiones, contradicciones dentro de una misma sentencia. Incluso encontramos sentencias que niegan la acción porque no se acreditó alguna circunstancia y, en la misma resolución, el **juez** la tiene por acreditada. Esto obliga a las partes a recurrir a una segunda instancia para corregir errores que debieron evitarse desde el primer momento, con la consecuente pérdida de tiempo y dinero para quienes buscan justicia. Parecería que los **jueces**, ante deficiencias técnicas o cargas de trabajo, están apostando por resolver a medias y pasar el problema a la apelación o al **amparo**… El problema del rezago tampoco es imaginario. En agosto de 2026, el **Órgano de Administración Judicial** Federal reconoció 210 mil 459 asuntos con retrasos en el dictado de resoluciones, equivalentes a 62.70 % del universo examinado. Su diagnóstico distingue causas estructurales, como la carga de trabajo, factores humanos relacionados con el desempeño del personal jurisdiccional.

Opinión/Alejandro Moreno *(El Universal)* "2027: un presupuesto que empobrece"

El Paquete Económico 2027 llega y la cifra, a primera vista, impresiona: 10 billones 636 mil millones de pesos, el doble de lo presupuestado en 2018. Pero un presupuesto no se mide por su tamaño, sino por a quién sirve. Y cuando se revisan los rubros con lupa, la conclusión es incómoda: el gobierno de Morena gastará más que nunca y, aun así, invertirá menos en lo que hace crecer a un país y protege a su gente… Otros recortes revelan prioridades políticas. El **Poder Judicial** pierde un tercio de su presupuesto real (-33.2 %), la CNDH -46.4 % y los programas para pueblos indígenas -42.7 %. Cultura cae 19%, turismo -67.5 %, innovación y desarrollo tecnológico -80.7 %; el modesto aumento de 2.3 % en ciencia y tecnología apenas maquilla ese desplome. Incluso Pemex y CFE, presentadas como palancas de soberanía, reciben menos en términos reales. Lo que une estas cifras es una lógica: un Estado que se endeuda para atender lo inmediato mientras desmantela las capacidades que generan prosperidad a largo plazo. Recortar ciencia, infraestructura, educación y campo no es austeridad; es hipotecar el futuro. Un país que deja de invertir en sus maestros, sus productores y sus ciudades se empobrece, por abultado que luzca su presupuesto en el papel.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN A JUZGADORES

Niegan que juez recibiera sobornos ***(Excélsior)***

La defensa del **juez mexicano Luis Benítez Alcántara**, quien actualmente está detenido en Colombia por una solicitud de extradición de Estados Unidos, negó que su representado haya recibido un presunto soborno para modificar una medida cautelar. Miguel González Sánchez, penalista en Colombia, y Roberto Paredes, defensor en México, cuestionaron en entrevista con Pascal Beltrán del Río para *Imagen Radio* los señalamientos en contra de su cliente. Paredes indicó que, de acuerdo con la información que tiene, hasta el momento no existen evidencias del supuesto pago. "La postura de la defensa es que él no recibió esas cantidades que se indican. Realizó las labores que como **juzgador** le corresponden dictó una revisión de una medida cautelar. Creemos absolutamente en su inocencia", añadió González Sánchez.

SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN

Más de 50 personas físicas y morales aparecen en denuncias por caso INE ***(La Jornada)***

Más de 50 personas físicas y morales aparecen señaladas en las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por ser presuntas responsables de actos ilícitos en el Instituto Nacional Electoral (INE), y entre ellas se encuentran familiares directos de Guadalupe Taddei, expresidenta del organismo, y el contratista Alfredo Hernández Casillas, también empresas productoras de materiales electorales, de acuerdo con información a la que tuvo acceso La Jornada. Los señalamientos se formularon en las 15 indagatorias que están en manos de las fiscalías especializadas en materia de Delincuencia Organizada, Contra la Corrupción de Control Regional… Las diligencias realizadas en instalaciones del INE no han sido con base en una instrucción o control judicial, pero cuentan con el aval y la supervisión de funcionarios del instituto, lo que da valor a los documentos obtenidos o materiales asegurados, para que cuando el caso sea planteado ante un **juez** no carezcan de legitimidad, explicaron los colaboradores de la fiscal Ernestina Godoy. **Más información sobre el tema: (**Salen tres más del INE y hay otro mando en transparencia**/Milenio Diario)**

BLOQUEO DE CUENTAS

Pero no aplica para Ruffo ***(Reforma)***

El beneficio de acceder a cuentas bancarias congeladas por la UIF no aplica igual para todos. El exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, expanista ahora integrante de Somos, enfrenta en prisión domiciliaria acusaciones de huachicol fiscal sigue sin poder acceder sus cuentas. Incluso, la FGR había solicitado una garantía económica alta para que continuara el proceso desde su domicilio, pero el **juez** que resolvió el tema no accedió justamente por el bloqueo de cuentas que enfrenta Ruffo por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

SOLICITUD DE PRISIÓN DOMICILIARIA

Félix Gallardo es trasladado al hospital ***(Excélsior)***

GUADALAJARA, Jalisco.- Debido a bajos niveles de oxigenación, Miguel Ángel Félix Gallardo, alias *El Jefe de Jefes*, fue trasladado ayer de emergencia desde el complejo penitenciario de Puente Grande hacia un hospital privado de esta ciudad, ubicado en la colonia Lomas del Country. Hasta ayer, se desconocía a qué tipo de tratamiento había sido sometido, aunque trascendió que el narcotraficante permanecía internado en terapia intensiva. Félix Gallardo, fundador del extinto *Cártel de Guadalajara*, fue llevado al área de urgencias luego de presentar baja oxigenación, alteración del estado de conciencia y desorientación…

Problemas de salud

Excélsior informó en septiembre de 2022 que un **juez de distrito** determinó que el deteriorado estado de salud del capo ameritaba que saliera de prisión para ser atendido, tras ser sentenciado a 40 años de cárcel por delitos contra la salud, acopio de armas y cohecho. Sin embargo, en noviembre de 2022, tras la cancelación del brazalete electrónico para poder terminar de cumplir su pena en prisión domiciliaria, el mismo **juzgador** dejó sin efectos su fallo. De acuerdo con su defensa, Félix Gallardo sufre ceguera en un ojo, sordera, diabetes, hipertensión, glaucoma, tuberculosis pulmonar latente "problemas severos de movilidad".

DERECHOS DE PROTECCIÓN ANIMAL

Confirman bienestar de animales ***(Excélsior)***

Tras una inspección judicial realizada ayer en el Refugio Franciscano, ubicado en la alcaldía Cuajimalpa, una actuaria federal constató el buen estado físico de los animales albergados, conocidos como "franciscanitos", así como de las instalaciones del inmueble. En punto de las 12:10 horas, Iliana Campos, actuaria del **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa**, recorrió durante casi una hora las áreas verdes, la enfermería y la bodega de alimentos en presencia de representantes de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la Consejería Jurídica de Servicios Legales y la directora del albergue, Gina Rivara. Al leer el acta, la funcionaria

asentó que no existe hacinamiento, ninguna jaula alberga más de tres ejemplares y todas tienen agua y alimento, ni indicios de maltrato. **Más información sobre el tema: (**Descarta diligencia hacinamiento animal**/Reforma)**

DELITOP DE DESAPARICIÓN FORZADA

Atrapan en Guerrero a *El Kamala* por desaparición de personas en Taxco *(La Razón de México)*

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) detuvieron a Marco Antonio "N", alias El Kamala, presunto operador financiero de La Familia Michoacana y generador de violencia en el municipio de Taxco de Alarcón. Las autoridades lo acusan de la desaparición de una persona menor de edad. La investigación sitúa los hechos entre el 30 de junio y el 1 de julio de 2026, cuando El Kamala y otros sujetos presuntamente agredieron a la víctima, la privaron de la libertad y se la llevaron con rumbo desconocido. Desde entonces, han transcurrido más de cuatro meses sin que las autoridades logren localizar a la persona menor de edad. La Fiscalía mantiene la identidad de la víctima bajo reserva. Este caso también llevó a la captura de Sergio Adrián "N", alias El Charro, otro presunto integrante de La Familia Michoacana, a quien la Fiscalía detuvo el pasado 18 de octubre, en Iguala. Un **juez** lo vinculó a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares y ordenó su ingreso al penal de Acapulco, bajo prisión preventiva.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "La gracia"

La noticia del descongelamiento parcial de dos cuentas bancarias del exgobernador sinaloense Rubén Rocha debería ser motivo de regocijo. Porque probaría que el principio de inembargabilidad en ciertas cuentas es sagrado y que puede romperse el criterio represivo de que el descongelamiento sólo se podrá conseguir al final de un juicio de amparo en el Poder Judicial. Rocha, sin embargo, obtuvo el beneficio sin pasar por ese largo y penoso proceso. Lo consiguió sin necesidad de un **amparo**, en una sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Por partes. La mayoría legislativa de la 4T modificó las leyes para impedir que los **jueces** concedieran **suspensiones** contra el bloqueo de cuentas. El argumento ramplón fue que esas suspensiones protegían a delincuentes de cuello blanco. ¿Qué hizo Rocha, investigado en un país extranjero por supuestos delitos graves? Recurrió al Tribunal Administrativo, no a un juzgado de distrito, con lo que le habría dado la vuelta a la prohibición impuesta por el régimen. ¿Es una chicana? Quizá no. Una pronta explicación de la UIF ayer mismo dejó en claro que esa ruta es viable para proteger recursos provenientes de pensiones y jubilaciones, que son legalmente inembargables.

Opinión/Ana Laura Magaloni *(Reforma)* "Ventana de oportunidad"

Hace algunos meses, *The Economist* publicó una nota sobre cómo en Gran Bretaña las demandas ante los tribunales federales habían crecido 39% en un año y el rezago había aumentado 55%. La causa no fue una ola de despidos, sino que los trabajadores comenzaron a redactar sus demandas con *ChatGPT*. En Estados Unidos está sucediendo lo mismo. Un estudio de MIT y la Universidad del Sur de California encontró que las demandas presentadas sin abogado ante los tribunales federales casi se duplicaron en dos años. La IA está exhibiendo una de las características intrínsecas de los sistemas de justicia en el mundo: están diseñados para que la mayoría de las personas se queden fuera. La arquitectura de los procesos judiciales tiene un alto nivel de complejidad, su tramitación casi siempre requiere pagar a un abogado y descontar el costo del tiempo. La justicia es cara y, por tanto, inaccesible para la mayoría. Los datos del World Justice Project (WJP) miden el tamaño de la exclusión. En su encuesta en 101 países, levantada en 2017 y 2018, la mitad (49%) de las personas encuestadas tuvo un problema legal en los dos años previos y de éstos, sólo 17% (1 de cada 5 aproximadamente) pudo acudir a una autoridad, un tribunal o un mediador para pacificar su conflicto. En el caso de México, según la misma encuesta, 4 de cada 10 personas tuvieron un conflicto legal (38%) y solamente 11% acudió a un tribunal o autoridad formal a intentar resolverlo. Además, 8% de los conflictos no atendidos en México se tornaron violentos. Las diferencias

entre países no están en el acceso a un tribunal (siempre es bajo), sino en la calidad de la justicia. Según el Índice de Estado de Derecho 2026 del WJP, el sistema de justicia mexicano obtuvo una puntuación de 0.39 sobre 1 y ocupa el lugar 125 de 143 países… Separar los casos de rutina de los casos complejos es el punto de partida para reimaginar un sistema de justicia en la era de la IA. México está en una posición privilegiada para tomar la delantera. Cuando el sistema de justicia se destruye no hay nada que perder y, por tanto, es tiempo propicio para innovar en serio. La IA ya le dio la llave de entrada a la gente. Nos toca atrevernos a construir un sistema que realmente responda.

Opinión/Arturo Rodríguez *(El Heraldo de México)* "El caso Herdez: lo que dicen las fechas"
Una demanda laboral promovida contra Grupo Herdez en 2007 por un supuesto extrabajador derivó en una causa penal por fraude procesal contra la abogada Irene León Escamilla, quien hoy permanece en prisión preventiva. En días recientes, su hermana Aurora aprovechó la detención en Colombia del **juez federal Luis Benítez Alcántara**, requerido por Estados Unidos por un caso de extradición (ajeno a este litigio), para cuestionar la legalidad del proceso en México y reforzar su campaña de boicot contra la compañía. La revisión del expediente, pero sobre todo del calendario judicial, muestra que la situación jurídica de la abogada descansa en pruebas documentales y en resoluciones dictadas por distintas instancias antes y después de la intervención de ese **juzgador** en el asunto. El conflicto comenzó con el juicio laboral interpuesto por Alfredo Jorge Colín Huerta, quien aseguró haber trabajado para Grupo Herdez. Sin embargo, las investigaciones ministeriales han puesto en duda la existencia de dicha relación laboral y apuntan a un montaje para beneficiarse de recursos económicos.

Opinión/Peniley Ramírez *(Reforma)* "El papá de Dagnino"
Antonio Martínez Dagnino es el jefe del Servicio de Administración Tributaria desde 2024, nombrado por la presidenta Claudia Sheinbaum. Contador por la UNAM, donde también estudió finanzas; trabajó en el SAT durante el gobierno obradorista y encabezó la Dirección General de Grandes Contribuyentes. Allí, según su trayectoria pública, creó plan maestro de fiscalización que permitió recaudar 22 billones de pesos. Antes, fue subdirector de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Mientras eso sucedía con su carrera, con el gobierno obradorista, su padre ingresó discretamente en la administración pública. Rodolfo Martínez Figueroa es el director corporativo de Coordinación Regional del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. También contador, como su hijo, trabajó durante muchos años como asesor fiscal y consultor. Hasta que llegó López Obrador a la Presidencia la suerte le cambió… En octubre de 2020, casi dos años después de asumir la subdirección en la Lotería Nacional, Martínez dejó el cargo se incorporó a un nuevo puesto como Director Corporativo de Coordinación Regional en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). Su primer sueldo allí fue de 1.4 millones de pesos al año, que luego aumentó a 1.9 millones entre 2024 y 2026. Este es un puesto clave en el Instituto. Dirige supervisa la coordinación regional y las delegaciones regionales en todo el país; supervisa los contratos con terceros; los **juicios de amparo** en los que intervenga el Instituto; y, junto con otras áreas, administra los activos y los procesos de recepción o entrega de bienes en las regiones. Y para hacerlo, por supuesto, esta dependencia se coordina con el SAT, cuyo titular es su hijo. El parentesco entre estos dos Martínez es el capítulo más reciente de una serie de revelaciones sobre miembros de la misma familia que han ocupado puestos de gran confianza en el obradorismo.

Opinión/Editorial *(La Jornada -suplemento Hojarasca-)* "Las exigencias de la realidad
La decidida promoción de los intereses del mercado capitalista por las secretarías de Economía y Medio Ambiente ilustran la otra cara de la moneda. Un caso reciente es la sorpresiva reacción jurídica de la Secretaría de Economía contra los 44 **amparos** que buscan detener la explotación minera en Wirikuta, desierto del altiplano potosino que es territorio sagrado del pueblo wixárika, tesoro biótico de la humanidad y medio de vida para las comunidades de origen guachichil que lo habitan. La extracción de oro y plata es el anhelo originario del capitalismo, y si en Wirikuta hay de eso, compemiso, tus amparos no alcanzan.

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES/CAMPECHE

Destacado en la Web/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* ***(El Universal -sitio-)*** **"La justicia no puede esperar "su oportunidad""**

En Campeche, el Consejo Estatal de Población estimó que, en 2025, 96,064 habitantes de tres años o más hablaban una lengua indígena; de ellos, 2,594 no hablaban español. Estas cifras son un leve reflejo de que, para muchos, acudir a las instituciones no solo implica superar dificultades jurídicas como a la mayoría, sino también derribar barreras estructurales correspondientes a sus características lingüísticas, económicas y culturales que obstaculizan el ejercicio de sus derechos. Desde 2016, el artículo 17 constitucional establece la obligación de los estados de garantizar una defensoría pública de calidad. Sin embargo, una década después, Campeche mantenía una deuda pendiente con la ciudadanía de crear una defensoría especializada en materia electoral para garantizar el acceso a la justicia de toda la ciudadanía, especialmente, de aquellos que enfrentan condiciones de vulnerabilidad… Por ello, el 11 de noviembre, el **Pleno de la Sala Superior** modificó la sentencia local y ordenó al Congreso de Campeche concluir el procedimiento legislativo y emitir antes del 20 de diciembre de 2026 el decreto que establezca la implementación, entrada en vigor, funciones y atribuciones de la Defensoría Pública en Materia Electoral. La decisión reafirma que contar con una defensoría especializada no es un privilegio ni una concesión institucional, sino una garantía para que todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuenten con un espacio de orientación, asesoría y representación jurídica gratuita para ejercer sus derechos en condiciones de igualdad… Al final, el idioma, origen o falta de recursos no deben definir quién puede acceder a sus derechos, así como la justicia no puede esperar indefinidamente para hacerlos efectivos.

**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)*

REFORMA ELECTORAL

Senadores plantean nueva reforma electoral ***(La Jornada)***

Senadores de Morena consideraron que después de las elecciones de 2027 se debe discutir una nueva reforma electoral que incluya disminuir el costo de los comicios y cambios en el funcionamiento del órgano comicial, luego de la trama de corrupción descubierta. "En el Instituto Nacional Electoral (INE) tienen que cambiar muchas cosas, debe haber un debate a fondo sobre su funcionamiento, la centralización que hay a nivel federal de los organismos estatales y la opacidad en la administración de los recursos públicos que recibe, lo que ha propiciado el enriquecimiento de contratistas ligados a los consejeros", afirmó el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara… Por su parte, Saúl Monreal, comentó que la segunda iniciativa de reforma electoral, conocida como plan B, que entró en vigor en abril pasado, ordena austeridad en el INE y los órganos electorales locales, por medio de, entre otras medidas, topes salariales para consejeros y **magistrados del Tribunal Electoral**, lo que no se ha cumplido.

leer menos

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto ***(El Universal –sitio-)*** **"Notas Indiscretas"**

A propósito del INE, en San Lázaro siguen los esfuerzos de Ricardo Monreal por buscar un consenso para elegir a la nueva presidenta del instituto, pero la propuesta que hizo el coordinador a las bancadas de oposición y que fue rechazada por éstas, fue el nombre de Mónica Soto, exmagistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Y aunque personalmente Mónica Soto niega tener algún interés de encabezar el INE y dice estar dedicada a otras cosas desde que dejó el **Tribunal**, entre los coordinadores parlamentarios comentan que su nombre es impulsado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que para variar propone cosas y perfiles que la oposición considera "intransitables". Es tal la presión y la premura por resolver el tema que incluso Monreal le ha pedido a los líderes de las bancadas opositoras que le presenten propuestas y nombres con perfiles para negociar. Veremos cómo avanza el tema la próxima semana.

Opinión/Laura Sánchez Ley *(Milenio Diario)* "La testigo que no tuvimos con Peña"

Andrés Sepúlveda habló cuatro años tarde. En 2016, preso en Colombia, este hacker le contó a Bloomberg que había trabajado desde departamentos rentados en Bogotá para la campaña de Enrique Peña Nieto con 600 mil dólares y 30 mil cuentas automatizadas de Twitter. Con ellas, dijo, sembró el miedo de que mientras más subiera López Obrador en las encuestas, más caería el peso. Dijo también que espió la sede del candidato; que la madrugada de la elección miles de votantes de Jalisco recibieron llamadas grabadas que parecían venir de la campaña de Enrique Alfaro. En otra contienda fabricó perfiles de hombres gays que fingían apoyar a un candidato católico del PAN, para alejar a sus votantes. Lo más revelador de su relato es lo último que hizo. La noche del triunfo perforó discos duros, quemó teléfonos borró servidores. Por eso su confesión no tuvo consecuencias. Peña Nieto la negó en menos de dos días y con eso bastó. No quedaba nada que revisar. El **Tribunal Electoral** había validado la elección cuatro años antes. Pero Sepúlveda nos dejó un manual de cómo se manipula una elección desde una computadora, cuando casi nadie entendía el peso de las redes sociales en una campaña.

POLÍTICA

Investiga FGR corrupción en el INE durante la era Taddei *(El Universal)*
La Fiscalía General de la República ha abierto una investigación por presunta corrupción y conflicto de intereses durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala en el INE. Agentes de la Policía Federal Ministerial realizaron las primeras diligencias de inspección en la Torre Zafiro, sede de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del instituto. La denuncia que nosotros presentamos: fue una denuncia dirigida a la Fiscalía de Combate contra la Corrupción, y yo creo que es la respuesta de nuestra denuncia.

Oposición exige un informe detallado de contratos de Broxel *(El Universal)*
Legisladores del PAN y PRI exigieron a la Secretaría Anticorrupción investigara a fondo a Servicios Broxel por presuntos conflictos de intereses, pagos en exceso y adeudos millonarios con 39 dependencias. Pidieron un informe detallado sobre las operaciones financieras, personalidades jurídicas y acuerdos comerciales de la empresa con instituciones del gobierno federal y fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro. El senador priista Manuel Añorve y el diputado panista Federico Döring señalaron que el caso podría formar parte de un esquema de desvío de recursos mediante contratos otorgados a empresas afines al partido guinda, modus operandi similar a denunciado en el Instituto Nacional Electoral.

* Va a un conservatorio dinero de la subasta *(El Sol de México)*
* México se enfila hacia el cierre del brote de sarampión *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Llevamos a cumbre de APEC visión del bienestar común: Sheinbaum *(La Jornada)*
A la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) llevaremos la visión del bienestar común de la cooperación para el desarrollo, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Resaltó que la política exterior mexicana se sustenta en principios constitucionales, la Doctrina Estrada y en la frase de Benito Juárez "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Participan 200 mil comercios *(Excélsior)*
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, llamó a los consumidores a priorizar la compra de productos "Hecho en México" durante El Buen Fin 2026, con el propósito de fortalecer el empleo nacional y ampliar las oportunidades de comercialización para las micro y pequeñas empresas. Durante la ceremonia de arranque de la decimosexta edición de El Buen Fin, que se realizará del 13 al 17 de noviembre, destacó que la nueva aplicación oficial del programa permitirá identificar productos elaborados en el país y localizar a las empresas mexicanas que los producen de manera que los consumidores puedan elegirlos al momento de sus compras.

* Efecto dominó en México: 193 vuelos retrasados o cancelados *(La Jornada)*
* En el AICM, más de 6 mil afectados *(Excélsior)*
* Ahorra dinero y energía al renovar tus electrodomésticos *(El Universal)*

INTERNACIONAL

Frenan los despegues en EU por falla de comunicación *(El Universal)*

La Administración Federal de Aviación (FAA) suspendió todos los vuelos en todo el país el viernes por la tarde, por cuatro horas por segunda vez desde los ataques del 11 de septiembre. El secretario de Transporte, Sean Duffy, declaró que el espacio aéreo estadounidense ya estaba abierto y culpó a un "hardware viejo" por el caos en los aeropuertos. "Tenemos telecomunicaciones TDM, así que se trata de telecomunicaciones analógicas", dijo Duffy. "Nuestros conmutadores enrutadores se sobrecargaron de datos". El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, dijo a periodistas que no hubo ciberataque" que "no hay conexión entre esto y Microsoft". Declaró que las cosas estaban progresando "en la dirección correcta".

* **EU levanta restricción a vuelos tras cuatro horas de caos** ***(La Crónica de Hoy)***
La Administración Federal de Aviación de EU (FAA) levantó la noche de este viernes la suspensión nacional que por más de cuatro horas afectó a más de 26,000 vuelos en los aeropuertos del país y que dejó varadas a más de 2 millones de usuarios, por fallas en las comunicaciones del equipo de control aéreo. Aeropuertos de 42 países de Europa, en Asia y América también fueron afectados y México no fue excepción. Más de 2 millones de pasajeros afectados y más de 26,000 vuelos suspendidos; aunque se levanta la suspensión, seguiría causando estragos, según especialistas que advierten que será una "pesadilla logística" reprogramar todos los vuelos cancelados o retrasados

* León XIV vuelve a casa *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
SON MÚLTIPLES los factores que incentivan la corrupción y la falta de competencia en México, pero quizás dos de los que más influyen son las compras gubernamentales por asignación directa y la política de reservar información sobre contrataciones por cinco años o más, quesque por motivos de seguridad.
Y ES QUE las adjudicaciones directas no sólo son un factor clave para los sobornos, como lo ha demostrado lo sucedido en el INE de Guadalupe Taddei, también elevan el gasto gubernamental, pues no necesariamente se elige la opción más barata y conveniente.
A ESO se suma la opacidad provocada por las reservas injustificadas de información sobre contratos, las cuales impiden a los ciudadanos conocer y cuestionar a tiempo la forma en la que se gastan sus impuestos.
SE TRATA de un problema estructural que acarrea ineficiencia en el gasto público, daña la competencia económica, complica la fiscalización y merma la confianza de los inversionistas.
UN CÍRCULO vicioso que, de no romperse, hará muy difícil que el país avance… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
De los otros datos a los homicidios perdidos
Nos cuentan que el desfase entre las cifras de homicidios que registra el Inegi y las que reporta el Sistema Nacional de Seguridad Pública parece haber salido del control de los estrategas del gobierno. El subregistro alcanzó 17% en 2025, es decir que más de 5 mil homicidios "se le perdieron" al SNSP. Los expertos coinciden en que todo comienza en las fiscalías estatales, que tienen incentivos para bajar las cifras, pero lo que está quedando en duda es lo que el gobierno federal presume como uno de sus mayores logros: la reducción a casi la mitad de los homicidios dolosos. La buena noticia es que ya se reconoció el problema y, según informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, se instaló una mesa para resolverlo, no como ocurría hasta hace no mucho, que todo se arreglaba con decir que tenían "otros datos". Ya que se está revisando, sería bueno, nos dicen, que se cheque de una vez por qué el pronunciado aumento en las cifras de desaparecidos en los últimos dos años… *(El Universal)*

TRASCENDIÓ
Que la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, mandó a Carlos Castillo, uno de sus más fieles escuderos, a dar la batalla en la arena de la herradura de la democracia como nuevo representante guinda ante el Consejo General del INE, donde además de llegar a relevar a Guillermo Santiago, quien seguramente ahora dedicará más tiempo a promover su aspiración a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, evadió la confrontación con el provocador priista Carlos Gutiérrez Mancilla… *(Milenio Diario)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Bienestar común. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llevará a la cumbre de APEC una postura que busca poner el desarrollo por encima de la competencia a cualquier costo; ningún país debe prosperar a costa de otro. La agenda contiene cooperación, bienestar compartido y una política exterior con principios constitucionales. También hay diplomacia que se construye con hechos, como el nuevo consulado mexicano en China, aumento de 10 % del turismo de ese país y una exposición de más de 800 piezas del México antiguo en Shanghái. Cultura, turismo, desarrollo conjunto. Lo mejor de dos mundos. Bienvenido… *(Excélsior)*

RAYUELA
Lo dicho: el problema es el "modelito". *(La Jornada)*

La Jornada

BUSCANDO UNA SALIDA ● EL FISGÓN



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



El Sol de México

